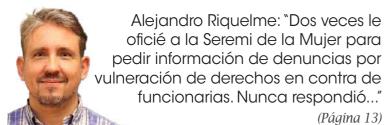
EXCONSEJERO SOBRE CASO DE VIOLACIÓN EN NATALES



DEL 20 AL 26 DE MARZO

GORE y Hacienda ultiman detalles para la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo en Magallanes (Página 12) Y NO TIENE LICENCIA DE CONDUCIR

Joven que provocó violento accidente en el centro quedó libre con arraigo regional

Año XVII, Nº 6.303

Punta Arenas, miércoles 12 de febrero de 2025

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ ▶ Radio +569 58575527

En prisión quedó mujer que dejó a su padre al borde de la muerte

• Una discusión por dinero habría terminado con el golpe de la joven en contra de su padre de 64 años, utilizando un bate de béisbol. El hecho ocurrió en la vía pública, en calle Jorge Montt de Punta Arenas. La presunta autora fue formalizada por parricidio frustrado.

(Página 2)

PUNTA ARENAS

Aumento de turistas no se refleja en las ventas de agencias

(Página 16)

AYER EN EL BARRIO SUR



Fieles peregrinaron por Nuestra Señora de Lourdes (Página 7)



Magallanes brilló en Nacional de ajedrez: una campeona y varios destacados

(Páginas 25 y 27)

EXPANSIÓN DEL RECINTO



Contraloría tomó razón para compra de terreno para ZF

(Página 10)

BARRIO ARCHIPIÉLAGO

Inician construcción de plaza cívica en en el sector sur

(Página 17)

CON AUMENTO DE FISCALIZACIONES A NIVEL REGIONAL

Más de 80 prófugos de la justicia han sido capturados por Carabineros en el inicio de año

(Página 5)

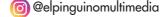
EDITORIAL: El acta de independencia de Chile: un hito olvidado (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Medio Ambiente y Plan Regulador" / Roberto Allendes: "Veni, Vide Vinci (Ven Y Verás)" / Patricia Orellana: "Tecnología y empatía: la receta para transformar la atención médica" (Página 9)













Por parricidio frustrado

En prisión preventiva quedó mujer que dejó a su padre al borde de la muerte

• Molesta por temas de dinero se enfrascó en una discusión que terminó cuando golpeó a su progenitor con un bate de béisbol, dejándolo grave en la vía pública.

yer se realizó la audiencia de formalización de cargos por el delito de parricidio en grado de frustrado, en contra de una mujer que agredió brutalmente con un bate de béisbol a su propio padre.

La mujer fue puesta a disposición del tribunal luego de ser detenida por detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, los cuales luego de diversas diligencias lograron determinar su participación en los hechos registrados el pasado 2 de febrero.

De acuerdo con los antecedentes aportados ayer en audiencia por el Ministerio Público, representados por el fiscal Fernando Dobson Soto, la mujer de 27 años habría agredido con el objeto contundente a su padre (de 64 años), golpeándolo en la cabeza y

distintas partes del cuerpo, dejándolo con lesiones que derivaron con su internación en la UCI del Hospital Clínico de Magallanes.

Durante la audiencia, se reveló que la joven habría arremetido contra el hombre por discusiones económicas, luego que éste se negara a la petición de dinero. Tras una dicusión, la imputada procedió a agredir a su víctima en la vía pública (calle Jorge Montt), dejando al paciente mal herido sobre el pavimento. Hasta el lugar debió concurrir personal del SAMU, que tras prestarle las primeras atenciones lo trasladó hasta el Hospital Clínico, donde ingresó grave con ries-

Ante estos hecho, la Fiscalía solicitó que se le aplique a la mujer la cautelar de prisión preventiva, considerando la pena que tiene el delito de parricidio frustrado. El tribunal accedió

"Se decretó la cautelar de prisión preventiva en relación a los hechos que están siendo investigados por la Fiscalía, por la unidad de género, y en virtud de lo cual, con los antecedentes investigativos efectuados por la Brigada de Homicidios, se pidió la orden de detención en relación de la víctima que fue agredida con un bate de béisbol, por su hija, persona que, además, ingresó con riesgo vital a las dependencias del Hospital Clínico", señaló Fernando Dobson

También se conoció en la audiencia que la joven mujer mantenía antecedentes por agresiones previas a la misma víctima. "Había antecedentes de condenas por violencia intrafamiliar, también siendo víctima su padre", señaló el fiscal.

Cabe hacer presente que se prohibió dar a conocer el nombre o difundir el rostro de la imputada.



El fiscal Fernando Dobson le comunicó a la imputada los cargos que se siguen en su contra.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO







NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI





NUEVA PARTIDA





Pena fue menor por padecer de esquizofrenia

A 61 días de presidio condenan a reo que intentó sobornar a gendarme

Ayer se realizó un procedimiento simplificado en contra de un interno de la cárcel de Punta Arenas, quien fue llevado ante el tribunal como autor del delito de estafa.

El hombre cumple condenas por distintos delitos, y ahora fue procesado tras intentar sobornar a un funcionario de Gendarmería, ofreciendo dinero a cambio de ciertos "favores" y "privilegios", situación que fue denunciada por el funcionario y los antecedentes derivados al Ministerio

Ayer fue sentenciado a la pena de 61 días de presidio, la cual cumplirá de manera efectiva, una vez que finalicen las otras condenas que se encuentra cumpliendo. Así lo explicó la fiscal del caso, Wendoline Acuña: "Se llevó a cabo un procedimiento simplificado respecto de ese hecho, que ocurrió hace unos años, donde el imputado en el centro penitenciario hizo un ofrecimiento a un funcionario

de Gendarmería por un acto ilícito y, por ofrecer una dádiva, es constitutivo del delito de soborno. Por esa razón el imputado admitió responsabilidad, y el tribunal dictó un veredicto de condena a su respecto, por lo que deberá pasar 61 días de reclusión, además de penas accesorias, como suspensión para ocupar cargos u oficios públicos y participación en contratación por parte de empresas del Estado, mientras dure la condena"

Una de las situaciones que ayudó al ahora condenado a tener una pena baja, es que se invocó por parte de la defensa una situación de salud. "Fue una de las circunstancias que se invocó para la pena que se impuso finalmente, que es una aminorante, y tiene que ver con una eximente incompleta, cuando se invoca una circunstancia que no cumple con los requisitos legales, y corresponde hacer una reducción de pena, al tener una esquizofrenia en baja intensidad", detalló la fiscal.







FRIGOCHACO - ORIGEN PARAGUAY ENFRIADO



VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

PULPA PALETA DE CERDO

SADIA - CONGELADA

\$2.590

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Santiaguino con antecedentes fue formalizado por estafa

Detuvieron a sujeto que se retiró sin pagar la cuenta de hotel



Ante el Juzgado de Garantía compareció ayer una persona identificada como Diego Silva Farías, quien fue denunciado por la administración de un hotel magallánico luego de retirarse sin pagar su cuenta, la que casi alcanzó el medio millón de pesos.

La Fiscalía le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra, por los hechos ocurridos el 8 de febrero del año 2025, "cuando el imputado hizo ingreso a un céntrico hotel de Punta Arenas. Encontrándose en calidad de pasajero, el imputado realizó consumo de alimentos y bebidas alcohólicas durante toda su permanencia en el hotel, pidiendo también

diversos servicios a la habitación: botellas de vino, cervezas v. además, la alimentación propia de almuerzo y cenas, todo avaluado todo en un monto de 417 mil pesos aproximados. De esta manera, el imputado ejecuta maniobras de engaño al simular que esta cuenta sería cancelada al momento de su salida del referido hotel, lo cual estaba previsto para el 10 de febrero; no obstante, el imputado se retira del hotel sin cancelar ninguna de las cuentas generadas en su permanencia, produciendo un perjuicio para el hotel".

El fiscal agregó que estos hechos constituyen "el delito de estafa residual, donde al imputado le cabe calidad de autor". El hombre fue detenido por Carabineros e intentó a través de su defensa llegar a un acuerdo reparatorio con el establecimiento, a lo cual la Fiscalía se opuso, indicando que el imputado mantiene condenas por otros delitos, emanados desde el Noveno Juzgado de Santiago, entre los cuales destaca el de hurto agravado reiterado, además de tenencia ilegal de munición.

Luego de escuchar ambas partes, el tribunal desestimó por el momento el acuerdo reparatorio inmediato, por lo que el imputado quedó con la cautelar de arraigo regional, mientras se desarrolla el proceso y hasta que cancele el monto adeudado con el hotel.

Además del exceso de velocidad y fuga, no cuenta con licencia de conducir

Joven que provocó violento accidente quedó libre con arraigo regional

• Ayer fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por la colisión con volcamiento registrada de madrugada en plena calle Bories.

Policial
policial@elpinguino.com

uego de conocida la detención del conductor que protagonizó un brutal accidente de tránsito en calle Bories, ayer se realizó la formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El fiscal Fernando Dobson le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos registrados cerca de las 00:50 horas del lunes 10 de febrero. "El imputado Cristóbal Tobar Vásquez, conducía el vehículo Mazda modelo Axela por calle Bories de Punta Arenas, desplazándose a ex-

ceso de velocidad, a tal punto que al de pasar por un desnivel el vehículo se eleva por sobre de la calzada, y en su maniobra de retorno pierde el control del móvil, colisionando un vehículo Changan, color blanco, que le antecedía por la misma vía y dirección. Producto del impacto, este último vehículo chocó contra un poste de alumbrado público, terminando volcado, resultando tres personas lesionadas".

El abogado del Ministerio Público agregó que luego de lo anterior, "el imputado desciendió del vehículo, percatándose de las personas lesionadas, tras lo cual se sube nuevamente (a su móvil) y reanuda la marcha, sin prestar ayuda, dejando luego el auto abandonado (debido a los daños) en calle José Menéndez".

A juicio del Ministerio Público, los hechos son constitutivos del delito de no dar cuenta a la autoridad ni prestar ayuda a las víctimas tras accidente de tránsito, además de que se investiga un delito de conducción temeraria.

Luego de la exposición de los hechos, el fiscal Dobson solicitó que al imputado se le aplique la cautelar de arraigo regional, para asegurar su comparecencia, y la suspensión de la licencia. Sin embargo, se dio cuenta que no cuenta con dicho documento. Al término de la audiencia, recuperó su libertad.



El conductor fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, por no dar cuenta a la autoridad ni asistir a las víctimas del accidente.



Efectiva labor de Carabineros

82 prófugos de la justicia han sido capturados en poco más de un mes

• La situación en las calles de Punta Arenas ha cambiado. Por ello, la policía uniformada ha incremantado notoriamente los controles de identidad, para -entre otros objetivos- capturar a las personas que no cumplen con las órdenes judiciales.

policial@elpinguino.com

s un tema que genera ruido no solamente en la comunidad magallánica, sino que en todas las regiones del país: el aumento de los detenidos por mantener causas pendientes con la justicia.

De la mano de un trabajo conjunto con las autoridades, Carabineros de Chile y la Fiscalía, la fiscalización y los controles de identidad han permitido poner ante los tribunales a personas que se mantienen prófugas por distintos tipos de delitos y que, por diferentes circunstancias, no han cumplido ante la justicia.

En lo que va del año 2025, en Punta Arenas se han detenido a 220 personas por distintos tipos de delitos, de los cuales el 37% corresponde a órdenes pen-

dientes. Eso quiere decir que 82 personas han sido privadas de libertad por no cumplir con medidas cautelares o no presentarse a audiencias ante los tribunales. Este es un porcentaje llamativo y una labor muy positiva de Carabineros, puesto que esto no solo responde a un proceso judicial, sino también a una cuestión de justicia social, donde la impunidad no debe tener cabida.

Este número de detenidos por órdenes pendientes es posible de conseguir con el apoyo de la Sección Centauro de la Primera Comisaría de Punta Arenas, quienes desde su puesta en marcha, en agosto de 2022, se han mantenido como un real apoyo a las operaciones policiales en la población, manteniendo un patrullaje continuo y constante las 24 horas del día.

Principales delitos

Las principales causas pendientes son la conducción en estado de ebriedad, lesiones menos graves, daños, atentado contra la autoridad y tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

En el análisis llaman la atención algunas causas de abuso sexual contra menores de 14 años o las relacionadas con algunas personas que registran dos o hasta tres órdenes vigentes por distintos delitos. Otro antecedente es que el 30 de enero se detuvo a dos hombres, que entre ambos juntaban 65 causas penales, de las cuales cuatro se mantenían vigentes.

El comisario de la Primera Comisaría de Punta Arenas, mayor Sergio Castellón, explicó sobre la forma en cómo se gestionan estas órdenes pendientes: "Acá se realiza un trabajo en conjunto entre la sec-



Carabineros ha realizado cientos de controles de identidad, con la finalidad de detectar incumplimientos de este tipo.

ción Centauro y la Oficina de Ordenes Judiciales, quienes son las que recepcionan las distintas órdenes de arresto que mantienen cier-

tas personas y, a través de un análisis de inteligencia por parte de la sección de Investigaciones Policiales de esta unidad, se ubican a los involucrados y se procede a su detención para que, finalmente, puedan ser puestas a disposición del Ministerio Público"



QUIERES CONSTRUIR REMODELAR

ESTAS BUSCANDO: FIERROS, METALCOM, REVESTIMIENTOS, CEMENTO MELÓN MAGALLANICO, ENTRE OTROS?

ACÁ ESTÁ LA SOLUCIÓN...

- ATENCIÓN PERSONALIZADA
- PRECIOS JUSTOS
- ENTREGA INMEDIATA Y SIN DEMORA
- GANAS TIEMPO Y DINERO

CHELECH Y LA CADENA FERRETERA CHILEMAT **EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS**

BALMACEDA NRO 521 ESQUINA ARMANDO SANHUEZA 612613956 / (S)(f)(G)



Ahora le toca a los chilenos

Gran flujo en la frontera con destino a El Calafate

Hasta el 15 de febrero, la Fiesta Nacional del Lago contará con la presentación de importantes figuras de la música y, como todos los años, con una gran asistencia de chilenos que llegan hasta la localidad argentina de El Calafate para aprovechar la instancia de celebración y para, claro, tomar unas merecidas vacaciones.

Consultando con fuentes al interior de Aduanas, en el paso fronterizo Dorotea (en Última Esperanza), se estimó que desde el sábado 8 de febrero hasta la mañana del 11, alrededor de 182 vehículos con aproximadamente

400 personas cruzaron hacia Argentina, la mayoría con destino a El Calafate. Se espera que el flujo de viajeros continúe en los próximos días.

Se recomienda llevar la documentación en regla, incluyendo padrón y permisos notariales en caso de viajar con menores o vehículos de terceros. Respecto de los horarios, el paso Dorotea opera de 08:00 a 22:00 horas, mientras que se recuerda que el paso Casas Viejas (entre Puerto Natales y Río Turbio) también está habilitado de 08:00 a 20:00 horas.



Actividad al aire libre impulsada por el Minvu

Vecinos viven paseo en Parque Nacional Pali Aike

 La Corporación Nacional Forestal (Conaf) facilitó el acceso gratuito y ofreció una charla introductoria.

Valentina Pérez periodistas@elpinguino.com

lrededor de 17 vecinos del complejo habitaconal Loteo del Mar etapa II, visitaron el Parque Nacional Pali Aike ubicado en San Gregorio, como parte del Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). La actividad fue organizada en conjunto con el Consejo Vecinal de Desarrollo, donde se promovió el cuidado del medioambiente y la valoración del patrimonio natural de la Región de Magallanes.

El programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de barrios con vulnerabilidad social y/o urbana, a través de un proceso participativo para la recuperación de los espacios públicos y el incremento de la cohesión social que asegure la sostenibilidad comunitaria del sector a intervenir.

La visita marcó el inicio del Plan de Gestión Social del Programa "Quiero Mi Barrio", implementado por el muni-cipio de Punta Arenas con financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Hernán López Muñoz, del Programa de Recuperación de Barrios, resaltó el trabajo participativo que permitió definir esta iniciativa enmarcada en el eje medioambiental. Tatiana Villarroel, secretaria del Consejo Vecinal, valoró la oportunidad de conocer espacios naturales, mientras que Soledad Curiñán destacó que esta fue una actividad inédita en la comunidad.

Por su parte, Paola Carrasco, compartió sus impresiones respecto de la iniciativa: "Me encantó, muchas veces vivimos al lado y no sa-



Las familias agradecieron poder participar de este paseo que los juntó como comunidad.

bemos quiénes son nuestros vecinos. Fue una experiencia maravillosa, vine con mi familia, así qué mejor".

Tras esta primera experiencia, se planifica una nueva salida en marzo a la Reserva Nacional Magallanes, con el objetivo de seguir fomentando la participación en el Plan de Gestión Social del barrio Loteo del Mar.





VIGUS Mt 4X4

Grand Avenue 4x4 MT







\$17.890.000 PRECIO LISTA

Valor Oferta \$15.490.000*

Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

\$23.980.000 PRECIO LISTA

Valor Oferta \$21.480.000*

Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

\$24.980.000PRECIO LISTA

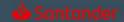
Valor Oferta \$22.480.000*

Valor incluye bono marca + bono Santader Consumer

Promoción por la compra durante el mes de Febrero , llevate un Tablet SamSung Galaxy A9 64 GB, de Regalo

Promoción Válida hasta el 28 de Febrero de 2025 Valores bajo Régimen Zona Franca







instagram.com/autostransworld/







► 56 9 2374 0692 🔍 Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Con Nuestra Señora de Lourdes

Celebración diocesana se tomó las calles del sector sur de Punta Arenas

• La comunidad de la Parroquía San Miguel se congregó a los pies de la Virgen para celebrar una procesión y eucaristía con unción a los enfermos.



La procesión partió desde la Parroquia San Miguel.



En su paso los asistentes rezaron el Santo Rosario.



Los fieles recorrieron las calles del Barrio Sur.



Hubo gran participación de jóvenes.



Cerca de 400 personas participaron de la jornada.



Finalmente se celebró la eucaristía en el Hogar de Niños Miraflores.





CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LA CIENCIA

Señor Director:

La no inclusión de mujeres en los diversos ámbitos de nuestra sociedad, hace que ésta avance carente de miradas que entreguen perspectivas diversas. En particular, el avance de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación sin la inclusión de mujeres, deja afuera la mitad de las preguntas e impide responder a todas las necesidades reales de la sociedad.

En 2011, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, publicó las conclusiones convenidas sobre el acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología, incluida la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y a un trabajo decente. En 2013, su Asamblea General, aprobó la resolución relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo, en la que reconoció que el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas de todas las edades eran imprescindibles para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de ellas. Así, en su resolución del 22 de diciembre de 2015, la Asamblea General proclama al 11 de febrero como el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, reconociendo su papel clave en la comunidad científica y la tecnología.

A 10 años de la proclamación de este día, es importante relevar el papel que miles de mujeres han desempeñado en el desarrollo científico y tecnológico mundial, y en la relevancia que tiene el motivar más vocaciones científicas en niñas y jóvenes de la región de Magallanes, más aún cuando según la 2da radiografía de género del Ministerio de CTCI, solo el 39% de la investigación regional es realizada por mujeres. Por esto, es importante que desde la primera infancia trabajemos en una educación libre de estereotipos, incentivemos modelos de rol a lo largo de las trayectorias formativas de las y los estudiantes, llevemos oportunidades que fomenten la curiosidad y experimentación a la mayor cantidad de rincones de la extensa Patagonia, y fomentemos procesos de selección y entornos de trabajo inclusivos, que aseguren el desarrollo profesional pleno de las mujeres.

Hoy, como mujer, científica y madre de una niña, hago un llamado a no perder de vista las brechas que aún existen, con el objetivo de que en el futuro podamos asegurar el acceso, participación y permanencia plena y equitativa de niñas, jóvenes y mujeres en las ciencias y tecnología, para que ellas tengan la posibilidad de elegir libremente y puedan ver en la investigación y tecnología una alternativa para su desarrollo profesional.

Alexandra Suárez Espinosa, Astrónoma

EDITORIAL

El acta de independencia de Chile: Un hito olvidado

"Chile no solo debe celebrar su independencia, sino también entender y valorar los momentos históricos que la hicieron posible".

El 12 de febrero de 1818 se firmó el Acta de Independencia de Chile, un acontecimiento crucial en la historia del país, pero que, con el tiempo, ha quedado opacado por otros momentos más celebrados, como el 18 de septiembre de 1810. En un día como el de hoy, es necesario reflexionar sobre la relevancia de este acto, que no solo marcó un cambio en la historia de Chile, sino que también sentó las bases para la construcción de una nación soberana.

La firma del Acta de Independencia, redactada en un contexto de lucha y sacrificio, representó la culminación de un proceso largo y doloroso que comenzó con el Primer Grito de Independencia en 1810. A pesar de los avances significativos, Chile aún debía enfrentar desafíos importantes para consolidar su libertad frente al Imperio Español. Este documento, sin embargo, no solo simbolizó el deseo de libertad, sino también la reafirmación de un pueblo que, a pesar de las dificultades, buscaba su autonomía y reconocimiento internacional.

Lo curioso es que, aunque esta fecha marca el fin formal de la dominación española, no es tan celebrada como otras fechas clave de la historia chilena. El 18 de septiembre de 1810, con la instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, es el día que, en gran parte, se considera el verdadero nacimiento de la patria. Sin embargo, al mirar la historia con detenimiento, es importante reconocer que la independencia definitiva no se alcanzó en 1810, sino en 1818, cuando el Acta fue firmada y el país comenzó a dar los primeros pasos hacia su total autonomía.

Es necesario un reconocimiento más amplio de esta fecha. Al hacerlo, no solo honramos la valentía de aquellos patriotas que lucharon por la independencia, sino también el proceso largo y complejo que permitió a Chile erigirse como una nación libre. El 12 de febrero de 1818 debe ser recordado como un hito de soberanía, como un momento clave en la historia chilena, uno que marcó el inicio de una nueva etapa para el país.

Chile no solo debe celebrar su independencia, sino también entender y valorar los momentos históricos que la hicieron posible.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TARJETAS PREPAGO Y LAS 50 TRANSFERENCIAS

Señor Director:

Para los emprendedores y pequeños comercios, cada peso cuenta. Manejar costos, atraer clientes y mantenerse al día con las obligaciones tributarias es un desafío constante. Por eso, la reciente normativa que obliga a reportar al Servicio de Impuestos Internos (SII) las cuentas que reciben más de 50 transferencias al mes puede generar preocupación, especialmente entre quienes aún operan en la informalidad o están en una etapa temprana de crecimiento.

En un contexto donde la digitalización de pagos ha permitido que muchos negocios pequeños funcionen con transferencias y tarjetas de prepago, esta medida representa un nuevo obstáculo administrativo. Para los microemprendedores, que muchas veces operan con márgenes ajustados y sin asesoría contable, el temor a una mayor fiscalización es comprensible. Sin embargo, más allá del desafio inicial, también hay oportunidades que pueden fortalecer sus negocios en el largo plazo.

En primer lugar, formalizar las transacciones puede traducirse en una mayor confianza por parte de clientes y proveedores. La transparencia en las operaciones permite construir relaciones comerciales más sólidas, acceder a créditos bancarios y mejorar la percepción del negocio en el mercado.

Además, integrarse plenamente al sistema tributario abre la puerta a beneficios fiscales y programas de apoyo para negocios formales, como acceso a financiamiento, subsidios y asesorías especializadas. Estos recursos pueden ser clave para potenciar el crecimiento y mejorar la competitividad de los pequeños comercios.

En definitiva, aunque la obligación de reportar las 50 transferencias puede parecer una traba más en un camino ya complejo, también representa una oportunidad para que los emprendedores fortalezcan su negocio. La clave está en transformar este desafío en un impulso para crecer, acceder a nuevos beneficios y proyectarse con mayor solidez en un mercado cada vez más digitalizado.

Nicole Revillot, Country Manager de TUU

VERANO Y NATURALEZA

Señor Director:

Durante el verano, cuando los días son más largos y el clima es más cálido, tenemos la oportunidad perfecta para sumergirnos en la belleza natural que nos rodea. Ya sea explorando un bosque, nadando en un río, contemplando aves o simplemente observando las estrellas en una noche despejada, cada momento en la naturaleza puede ser un bálsamo para nuestra salud mental y fisiológica.

El verano también ofrece oportunidades únicas para involucrarnos en actividades que nos conecten con la naturaleza y nos brinden un sentido de propósito.

Las actividades al aire libre no solo nos permiten hacer una diferencia en nuestro entorno, sino que también fomentan un sentido de comunidad y pertenencia. Al trabajar junto a otros en iniciativas que protegen y restauran la naturaleza, creamos lazos significativos, reímos y compartimos experiencias que enriquecen nuestras vidas y la de nuestros vecinos.

No obstante, para fomentar una relación saludable y armoniosa con la naturaleza, es fundamental adoptar prácticas sostenibles. Esto implica no solo respetar y proteger los espacios naturales, sino también reducir nuestra huella ecológica y promover la biodiversidad. Cuidar de la fauna nativa, evitando el sobre estímulo que puede perturbar su hábitat, así como preservar la flora esclerófila, es vital para el equilibrio de nuestros ecosistemas. Al comprometernos con estas acciones, no solo estamos protegiendo nuestro entorno, sino que también estableciendo un ciclo de bienestar que beneficia a todas las formas de vida. Esta interconexión nos recuerda que nuestra salud y la del planeta están intrínsecamente ligadas, y que cada esfuerzo cuenta en la construcción de un futuro más sostenible.

Bianca Puntareli, Académica Terapia Ocupacional U. Andrés Bello

EXCESO DE BUROCRACIA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Señor Director:

Las barreras aplicadas por el Servicio de Impuestos Internos a la hora de validar el inicio de actividades de las empresas están desincentivando el emprendimiento, lo que, además de inhibir el crecimiento económico, debilita la generación de empleo. Estos obstáculos se grafican, sobre todo en el caso de las sociedades limitadas que intentan operar con facturas exentas de IVA.

Los procedimientos administrativos complejos son un desafío adicional en el proceso de formalización, lo que difículta la regularización de ciertos emprendimientos, especialmente aquellos que trabajan como asesores o prestadores de servicios. Frente a esta realidad, algunos empresarios se ven obligados a operar al margen de la normativa.

En un contexto donde la economía del país muestra un crecimiento moderado del 2,3% y la tasa de desocupación alcanza el 8,2%, es clave fomentar la creación de empresas para impulsar el desarrollo económico y generar nuevas oportunidades laborales. Sin embargo, los emprendedores perciben que ciertos procedimientos administrativos representan un desafío adicional en este proceso.

Para abordar esta situación, deberían evaluarse medidas como la simplificación de trámites tributarios, la implementación de incentivos fiscales para nuevos negocios y el fortalecimiento de programas de asesoría financiera. Así, se facilitaría la formalización de emprendimientos, promoviendo un ecosistema más dinámico y accesible.

Gabriel Vergara, CEO de Smart CFO

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>





La columna de...

IUAN MARCOS HENRÍOUEZ. DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Medio Ambiente y Plan Regulador

La municipalidad de Punta Arenas ha iniciado el proceso de actualización del Plan Regulador de la comuna, que tiene por objetivo ordenar el territorio determinando espacios y uso de suelo para viviendas, iniciativas industriales y productivas, infraestructura y servicios públicos, y áreas verdes, dentro de límites urbanos que puedes ser modificados. Por espacio de 27 meses la consultora Urbe Arquitectos deberá elaborar una propuesta de actualización que integre la inquietudes, prioridades y necesidades de la ciudadanía y sociedad organizada afín de procurar una ciudad armónica y habitable. Por tanto, el plan regulador es de gran importancia porque buscar el orden, integración y la equidad social en el desarrollo de la habitabilidad de la ciudad.

La ciudad moderna es un espacio fundamental para el desarrollo de las personas en sociedad. Las personas esperan poder habitar el territorio en un marco regulado que le permita satisfacer sus necesidades y sus derechos fundamentales, disponer de infraestructura apropiada para sus actividades y disfrutar de espacio y áreas verdes en donde se cuide el medio ambiente. Vivir bien y desarrollar distintas actividades propias del quehacer humano en un clima de respeto, orden, integrador y diverso. Nadie quiere demorarse en exceso en llegar al colegio, el trabajo o el hospital, nadie porque las vias estructurantes de la ciudad son limitantes. Nadie quiere que su casa se inunde, se llene de polvo, se exponga a contaminación o incendios. Todos queremos vivir bien, sin tacos, con seguridad, con acceso a parques, con ambientes limpios.

El Plan Regulador Comunal es el principal instrumento de planificación urbana y determina las condiciones y prioridades de cómo habitamos las ciudades procurando un desarrollo armónico. Ciudades como Punta Arenas concentran gran parte de la población en el territorio lo que ocasionalmente genera una serie de problemas en la distribución del espacio que afecta calidad de vida de las personas y del medio ambiente. En este sentido uno de los principales problemas a resolver es como distribuimos el espacio justa y equitativamente considerando que el suelo urbano es escaso, para las diversas necesidades habitacionales, industriales y de servicios generales.

Hoy por hoy, y por sobre todo postpandemia, la ciudad se ha extendido de norte a sur y hacia el sector poniente sobrepasando los límites urbanos. Ello ha generado una serie de problemas urbano territoriales asociados a contaminación (aguas servidas, polvo, basurales), infraestructura (vías estructurantes saturadas o insuficientes), servicios generales (lejanía a colegios, servicios de salud o de seguridad) o medio ambientales (escasez de áreas verdes o parques, invasión o destrucciones de humedales). Una correcta actualización del Plan Regulador Comunal debería definir una adecuada distribución del suelo previniendo los problemas de la ocupación actual y futura, reconocer el territorio dando cuenta de sus dinámicas y aptitudes, y por sobre todo cuidando y protegiendo el medio ambiente. Un escenario complejo de cambio climático igualmente debe ser considerado ya que las ciudades deben adaptarse a escenarios cada vez más extremos.

El Plan Regulador Comunal es fundamental que garantice un desarrollo sostenible con una adecuada planificación y ordenamiento del territorio a mediano y largo plazo. Debemos procurar una mejor calidad de vida de los habitantes sin comprometer los recursos naturales, la calidad del medio ambiente y el equilibrio ecológico. Especial cuidado debemos tener en proteger las cuencas hidrográficas de la ciudad, verdaderos refugios de biodiversidad y espacios de esparcimiento de la ciudadanía.

El Plan Regulador Comunal tiene la obligación de ser elaborados con la participación activa de la ciudadanía. A partir del mes de abril se han planificado 15 encuentros donde es vital concurrir informado y con claridad en las preocupaciones asociadas a la dinámica de uso de la ciudad y del desarrollo urbano. Una correcta y empoderada participación ciudadana debería conducirnos a una adecuada toma de decisiones que priorice el bienestar social de los ciudadanos y el medio ambiente.

La columna de...

ROBERTO ALLENDES CORTÉS. SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CFT DE MAGALLANES

Veni, Vide Vinci (Ven Y Verás)

La matriz productiva de Chile es minera, agropecuaria y de servicios, con una economía de libre mercado y abierta al mundo. Más de 30 tratados de libre comercio y otros tantos acuerdos comerciales y una fuerte alianza público-privada que ha permitido un récord de exportaciones en el año 2024, desde que se tiene registros, alcanzando a US\$100.163 millones, según cifras del Banco Central, y un crecimiento de 5.9 % en relación con el 2023.

Si bien sabemos que el crecimiento económico está estancado desde hace unos 10 años y existe un mal pronóstico para la próxima década, nos queda la esperanza o el optimismo de que el mundo político genere acuerdos transversales y una visión de país a largo plazo, y que hará las reformas estructurales que se necesitan para volver a crecer a cifras mínimas de 5 % hacia arriba para subvenir derechos sociales y no seguir endeudando al país, lo que ya alcanza el 42 % del PIB, o sea unos 126 mil millones de dólares, y en los próximos 5 años el servicio o pago de ésta se estima será de US\$50 mil millones, pues eso hipoteca el futuro de las próximas generaciones.

Pero ésta apuesta por el desarrollo requiere un nuevo enfoque para la educación, que junto con ser inclusiva e integradora, debe ser más exigente en los procesos formativos, para preparar a las nuevas generaciones con competencias que aporten a mejorar la productividad y que les permitan usar la tecnología digital, adaptarse a los cambios, innovar, resolver problemas, pero también ser responsables, tener buena convivencia, aprender a tolerar las diferencias y la diversidad y manejar tanto el éxito como el fracaso y la frustración.

Para avanzar en la integración entre el modelo de desarrollo y la formación de las nuevas generaciones, la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior, aparte de enfrentar los propios desafíos que como subsistema tiene, es un actor clave en la construcción de un futuro más equitativo y próspero para todos, por su enfoque en la innovación, la sostenibilidad y la formación continua.

En éste contexto, como CFT de Magallanes somos parte de una estrategia nacional para garantizar que la educación técnica sea accesible a todos, independiente de la localización geográfica o situación económica, y tenemos conciencia de ser un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de la Provincia de Tierra del Fuego, de nuestra región y del país, pues combinamos el aprendizaje teórico con la práctica en el campo laboral, preparamos a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos en el trabajo, entregando las competencias técnicas y sociales que demandan los diferentes sectores productivos.

De esta manera, contribuimos en la formación de capital humano calificado y a la movilidad social, dando a la juventud la oportunidad de acceder a la educación superior, que los conecta rápidamente con el mercado laboral, aumentando sus posibilidades de empleabilidad y mejorando sus condiciones de vida.

Para este año 2025 ofrecemos a los egresados de la enseñanza media, trabajadores y personas que no han tenido continuidad de estudios en la educación superior, una oportunidad cierta de iniciar su formación como estudiantes por dos años y medio, completar su perfil de egreso y titularse como Técnicos de Nivel Superior, en modalidad presencial diurna o vespertina en Porvenir: Enfermería, Párvulo con mención en Inclusión, Ecoturismo Sustentable, Veterinaria y Producción Agropecuaria, Mantención de Sistemas Acuícolas, Energía y Eficiencia Energética, Administración Pública y Administración de Sistemas Logísticos, todas en modalidad presencial, y además las dos últimas en Semipresencial desde Punta Arenas. Opciones hay para todos y todas.

La columna de...

CUSTOMER SUCCESS MANAGER DE INTERSYSTEMS

Tecnología y empatía: la receta para transformar la atención médica

La tecnología ha transformado diversos aspectos de nuestras vidas, y la asistencia sanitaria no es la excepción. Lejos de hacer la atención médica más fría, las soluciones digitales pueden ser aliadas fundamentales para humanizar la atención médica, colocando al paciente en el centro del proceso asistencial.

Un ejemplo claro es la implementación de registros clínicos electrónicos (RCE), que permite al personal clínico acceder de manera rápida y precisa a la historia médica completa del paciente. Esto facilita una comprensión integral de su estado de salud, evitando errores y redundancias en tratamientos. Además, al reducir el tiempo dedicado a tareas administrativas, los médicos pueden enfocarse más en la interacción humana con las personas.

La interoperabilidad de los sistemas de salud es otro aspecto crucial. Cuando diferentes instituciones pueden compartir información de manera segura y eficiente, se garantiza una continuidad en la atención, especialmente en casos de pacientes con enfermedades crónicas que requieren seguimiento en múltiples centros asistenciales. Esta integración tecnológica asegura que el paciente reciba un tratamiento coherente y personalizado, independientemente de dónde se atienda.

En Chile, la industria ha buscado soporte para la implementación de soluciones tecnológicas que promueven la humanización de la atención médica. Este tipo de plataformas permiten una gestión eficiente de los datos sanitarios, facilitando la toma de decisiones clínicas, informadas y oportunas. Además, han promovido la adopción de estándares de interoperabilidad, lo que ha mejorado la comunicación entre diferentes sistemas de salud en el país.

La telemedicina es otra herramienta que ha cobrado relevancia, especialmente en contextos de pandemia. Esta modalidad no solo acerca la atención médica a zonas remotas, sino que también permite a los pacientes recibir consultas desde hogar, respetando su privacidad y comodidad. La tecnología, en este caso, actúa como puente, acercando al médico y al paciente, y facilitando una comunicación más fluida y constante.

Es fundamental que la implementación de estas tecnologías se realice con un enfoque centrado en el paciente, asegurando que las soluciones digitales sean intuitivas y accesibles para todos. La capacitación continua de los profesionales de la salud en el uso de estas herramientas es igualmente esencial para maximizar sus beneficios y garantizar una atención de calidad.

Lejos de ser una barrera, la tecnología puede y debe ser un habilitador para la humanización de la atención médica. Representa un avance fundamental para adaptar tratamiento y servicios a las necesidades individuales, fortalecer la relación médico-paciente y asegurar una atención más personalizada y eficiente.

En este contexto, la personalización de la salud no solo es un objetivo deseable, sino una necesidad. Nos permite avanzar hacia un modelo de atención capaz de realizar múltiples tareas, desde reaccionar ante las enfermedades, hasta la prevención y el bienestar. Al adoptar este enfoque, estamos mejor equipados para enfrentar los retos del mundo sanitario y mejorar la calidad de vida de las personas en nuestras comunidades.

La gobernadora regional (s), Eugenia Mancilla, adelantó que podría ocurrir en febrero o marzo

Zona Franca de Servicios: Contraloría tomó razón para compra-venta del terreno

• La acción fue destacada por el seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, quien además valoró la gestión. Desde la Cámara Franca, en tanto, advirtieron la importancia de la Ley de Rentas Regionales.

Diego Bravo periodistas@elpinguino.com

l proyecto era de hace bastante tiempo: en noviembre de 2023, el Consejo Regional aprobaba \$15 mil 480 millones para expandir la Zona Franca. Pues bien, en las últimas horas la Contraloría General de la República tomó razón de la resolución que aprueba la compra-venta de los terrenos del departamento de Bienestar de la Fuerza Aérea de Chile, lo que se traduce en un nuevo paso para la tan anunciada zona franca de servicios.

La gobernadora regional subrogante, Eugenia Mancilla, contó del hecho: "Era un proceso que estaba muy complejo, producto de solicitudes de documentos y antecedentes que hizo Contraloría. Se respondieron, se subsanaron y eso dio paso a que esté totalmente tramitada la compra. Ahora viene la inscripción en el Conservador de Bienes

(La toma de razón) muestra una muy buena gestión en algo de lo que no existía precedente"

Álvaro Vargas, seremi de Hacienda de Magallanes.

Raíces y la transferencia de los recursos".

El presupuesto para este terreno es del año 2024, pero pasaron para este nuevo periodo "de arrastre". precisó la autoridad. Por lo mismo, aseguró Mancilla que "estamos en condiciones de cumplir con esa compra-venta en febrero o marzo a más tardar"

Edgardo Toro, pass president de la Cámara Franca de Magallanes, calificó el hecho como "una buena noticia", aunque mesuradamente: "Tuvimos reunión en noviembre con la administradora regional y que hayan tomado razón sobre la compra del terreno es una más de las etapas que quedan. Hay que ver que se asigne el terreno al Estado y de este al Gobierno Regional, y de ellos a Zona Franca. Es una parte de las cuatro que quedan. Va a ser todavía para largo. Tampoco se sabe cómo va a hacer entrega del terreno para la administración: si lo hará la administración actual o se hará una nueva licitación, no se sabe".

"Ley de Regiones Más Fuertes"

La Ley de Rentas Regionales, o como el Gobierno la ha nominado, "Ley de Regiones Más Fuertes", está en el Congreso. A nombre de la Asociación de Gobernadores Regionales, será Jorge Flies, la autoridad local, quien timoneará el debate. Aunque la gobernadora (s) Mancilla adelantó una estrategia

millones fueron los que el Consejo Regional aprobó para adquirir el paño.

que fue dialogada el lunes pasado con el secretario regional ministerial (Seremi) de Hacienda, Alvaro Vargas: "En forma simultánea (vamos a ver) el cronograma y los tiempos que tenemos, que debemos hacer en conjunto, como región tanto el Gobierno, el delegado presidencial regional, el seremi de Hacienda y el Gobierno Regional, de cómo tenemos una propuesta común en esa ley. Hemos propuesto una miscelánea para los efectos de dejar identificados cuáles son los servicios que a la región le interesan que estén en la Zona França".

Voluntad política

Toro, en tanto, advirtió que se requerirá "voluntad política, (atención a los) tiempos administrativos del Estado, son varias cosas que hay que suceder. El CORE debe ver quién va a explotarlo: si será trato directo o licitación".

"Si el ministro de Hacienda no está de acuerdo con que se amplíe la zona franca de servicios, no hay nada que hacer. Si está de acuerdo debe redactar la letra chica: servicios profesionales, o todo tipo de servicios, o de apoyo a zonas industriales, son



El sector de servicios de la Zona Franca estaría en un terreno de la FACh.

cientos de ideas", complementó luego.

Por su parte, Mancilla puso énfasis en que, a partir del debate de esta ley, la zona franca de servicios "podamos visualizarla como un apoyo a las vocaciones productivas de la región, pero particularmente a aquellos servicios que ya hemos pensado, como los tecnológicos, los data centers, que es una colaboración no solo para las empresas regionales, sino también para Chile y el mundo".

El seremi Vargas, hacia el final, resaltó: "Tuvimos una excelente reunión con la administradora regional, donde abordamos los temas en los que se estan trabajando en conjunto y que son clave para el desarrollo de Magallanes este año. Coincidimos en la importancia de un trabajo colaborativo, porque compartimos el mismo objetivo: impulsar el desarrollo regional de manera sostenible y con responsa-

bilidad financiera". 'Me parece destacable el avance en Contraloría respecto a la compra de terrenos para el Gobierno Regional, lo que muestra una muy buena gestión en algo que no existia precedente y que da muestra de avances que son impulsados desde la región, esto nos permite seguir avanzando y trabajando en los siguientes pasos", cerró.



La constructora a cargo cuenta con asesoría del Consejo Nacional de Monumentos

Demoliciones, napas subterráneas y clima: los desafíos para una obra patrimonial

• Una de las condiciones para levantar la futura biblioteca y archivo regional es conservar la fachada del edificio.

Diego Bravo riodistas@elpinguino.com

a construcción de la biblioteca y el archivo regional, en la ciudad de Punta Arenas, avanza incesantemente: tres de los cuatro edificios ya fueron demolidos; se definieron las terminaciones de las salas restauradas (que conservarán puertas de celdas, puertas de fachadas, ventanas y barrotes); y hoy en día se continúa con la preservación y el reforzamiento de los muros históricos en los edificios de la excárcel, la casa del juez y Gendarmería.

Con una provección de 26 meses, el gerente de Ingeniería y Construcción de Grupo Flesan, Rodrigo Salinas, a cargo de la obra, contó que "dada la antigüedad (del edificio) la empresa no sólo está tomando todas las precauciones para reforzar y restaurar esta infraestructura, sino

también enfocada en protocolizar el contrato, entregar las garantías y el plan de trabajo necesario para todo lo que demandan las labores en el terreno, que comenzaron en diciembre del año pasa-

Asimismo, junto con la biblioteca y el archivo, está contemplada la construcción de un auditorio para 200

Para contar con las autorizaciones respectivas y así poder cumplir con la planificación y ejecución de cada uno de los trabajos, todo se realiza en coordinación con las distintas entidades, ya sea el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas o el Consejo Nacional de Monumentos. De hecho, en coordinación con esta última, continuamente se realizan monitoreos arqueológicos de las excavaciones de toda la obra, para la conservación y posterior estudio de los posibles

hallazgos que ocurran mientras se ejecuta el proyecto.

Experiencia y tecnología

'Construir una obra de esta envergadura requiere experiencia, precisión y tecnología. La sinergia de nuestras empresas y la experiencia de más de 40 años en demoliciones y obras de construcción, nos permiten sortear con éxito las complejidades que demandará el sostenimiento de fachadas, las napas subterráneas existentes, y la mitigación de ruidos durante la construcción, en un entorno altamente transitado y donde se encuentra un colegio al lado", explicó Salinas

La ejecución se llevará a cabo en una superficie de 2.100 metros cuadrados de terreno, con 4 niveles que abarcan en total 4.900 metros cuadrados de construcción, con espacios para conferencias y de uso público, como la transformación de las celdas de la cárcel -que dejaron de usarse en 1987en salas de lectura



El Consejo de Monumentos supervisa los hallazgos en el terreno.



Entregaron recomendaciones para evitarlos

Sernac ha recibido 130 reclamos por fraudes financieros en Magallanes

La dirección local del Sernac realizó un análisis preliminar sobre la cantidad de reclamos recibidos durante 2025 en relación a fraudes con tarjetas financieras de las que fueron víctimas los consumidores de la región.

En ese contexto, se identificaron 130 reclamos por delitos como clonación, suplantación, productos y servicios no contratados, entre otras categorías del mercado financiero.

El objetivo es hacer un llamado de alerta frente al aumento en la utilización de las tarjetas de créditos y débito durante la época de verano.

Para la coordinadora regional del Sernac, Denisse Pérez Ogden, "lo primero que hay que señalar es que las empresas deben ser profesionales y su deber es tomar todas las medidas para poder entregar servicios seguros a las y los consumidores".

Las recomendaciones son: cuide la privacidad de su clave secreta y nunca la comparta con alguien más; si usted entrega su tarjeta a un empleado de un servicentro, garzón u otro, asegúrese de no perderla de vista y nunca permita que pase por más de un lector; en caso de tener sospechas de que está siendo víctima de clonación, se recomienda ingresar una clave errónea al momento de pagar; si la compra es aceptada, significa que la máquina fue adulterada.



Se realizará en Punta Arenas y en Santiago entre el 20 y el 26 de marzo

GORE y Hacienda ultiman detalles para Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo

● A la capital de Magallanes podrían venir 700 personas, entre autoridades e inversores del continente.

Diego Bravo periodistas@elpinguino.com

ntre el 20 y el 26 de marzo próximo se llevará a cabo en Chile la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 2025. A Punta Arenas vendrían alrededor de 700 personas, según estimativos, entre inversores y representantes de países del mundo.

Está invitado el Presidente Gabriel Boric, de quien aún no se tiene confirmación de asistencia; del que sí hay es del ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner.

En la Gobernación Regional y en la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Hacienda vienen trabajando con fuerza desde hace tres meses. El seremi Álvaro Vargas puso énfasis en que los esfuerzos están concentrados "para que salga todo bien para este evento histórico, único, tanto por la visibilidad que le da a la región, como para el BID, que es de los encuentros más australes que ha tenido".

Dentro del programa está considerado un encuentro de alcaldes de la región y uno de inversionistas. "Estamos bien avanzados respecto a este gran hito", reforzó la autoridad local.

Eugencia Mancilla, gobernadora regional subrogante, en tanto, pormenorizó en que habrá trabajo con integrantes del banco en comisiones, además de visitas a terreno y "en el caso de Invest Chile, vienen grandes empresas de América Latina y el Caribe que quieren conocer y saber qué ofrece Magallanes y que puede ser de interés para un eventual ingreso de capitales".

"Instalarse acá para lo que a nosotros es fundamental para el crecimiento: mirar las condiciones de Magallanes, no solo hoy el paso estratégico del Estrecho de Magallanes, en función de lo que pasa en Panamá; también nuestra vocación antártica, queremos ser plataforma logística; para qué hablar de las inversiones de hidrógeno verde; y también cómo Magallanes, a propósito de las condiciones de su territorio, podemos entregar espacios importantes para que las empresas se instalen, en



El ministro Mario Marcel durante el encuentro de 2024.

función del crecimiento que aspiramos", resaltó.

Por lo pronto, la importancia está, dijo la gobernadora, que "le hablaremos al mundo desde Magallanes, se discutirá de crecimiento y desarrollo acá desde Punta Arenas".

Simultáneo

Además de los eventos en Punta Arenas, en Santiago, Región Metropolitana, se concretará otro encuentro, en el que se proyecta la visita de entre tres mil y cuatro mil personas, incidiendo positivamente en el turismo y el comercio local.

De acuerdo con la información de Hacienda, en Punta Arenas "los días 20 y 21 de marzo, BID Invest desarrollará un encuentro de autoridades regionales de América Latina, seguido de un foro de inversiones el 24 y 25 de marzo. Posteriormente, la reunión formal de las Asambleas de Gobernadores del BID tendrá lugar en Santiago entre el 26 y el 30 de marzo, donde se concentrarán los representantes de América Latina y el Caribe, Europa y Asia", según publicaron en la web de la cartera.

El ministro Marcel destacó que "el BID reúne a especialistas, economistas, representantes de la sociedad civil y bancos de inversión, además de las máximas autoridades de los países miembros". Asimismo, sostuvo que además de Santiago, "es la primera vez que se va a hacer una reunión del BID en un lugar tan austral como es Punta Arenas, lo cual también va a ayudar a visibilizar todo lo que es la Patagonia chilena".

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS) CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS









Interesados contactar al mail vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



OFERTAS



POSTA NEGRA ROSADA O PALETA CAT. V. IMP · BEEF CLUB O PUL





TAPAPECHO CAT V. IMP · BEEF CLUB O PUL



HAMBURGUESA VACUNO - 80 GR LA BLANCA





FILETITOS DE PECHUGA 1 KG · SEARA



Antes: 9 7.990



GUACAMOLE 450 GRS · MC CAIN



Antes: 9 6.990

Antes: \$ 7.990



TOMATE CUBETEADO O PERITAS LATA 240 GRS · ARCOR

\$690 un. Antes: 4-890



ACEITE DE GIRASOL 900 ML · COCINERO







LENTEJAS 400 GRS · VERIZZIA





LECHE ENTERA EN POLVO 400 GRS · ILOLAY

Antes: \$ 2.990



BALDE DE MANTECA 10 KG · LA POMPEYA

\$ 19.900 Un. Antes: \$-29.900

CARAMELOS MARENGO



OFERTA VÁLIDA HOY 12 DE FEBRERO 2025



En Última Esperanza

Exconsejero criticó actuar del Ministerio de la Mujer en caso de violación

• Alejandro Riquelme informó que dos veces pidió información de las acciones que se estaban llevando a cabo en este caso y no obtuvo respuesta.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

n una reciente entrevista en el programa "Las Cosas por su Nombre", Alejandro Riquelme, vicepresidente regional del Partido Republicano, expresó su pro-

Dos veces, en 2023 y 2024, le oficié a la Seremi de la Mujer para pedir información de denuncias por vulneración de derechos en contra de funcionarias públicas. Nunca respondió a sabiendas que había una denuncia por un delito sexual contra una funcionaria".

funda preocupación por la falta de atención del gobierno a una denuncia presentada en contra del exjefe de gabinete de la delegación presidencial de Última Esperanza, finalmente formalizado por el presunto delito de violación en contra de una funcionaria de esa repartición.

Riquelme criticó con especial fuerza el actuar del Ministerio de la Mujer y recordó que, mientras era consejero regional, en dos ocasiones envió oficios a la Seremi de la Mujer, para conocer antecedentes de las denuncias por "maltrato laboral y vulneración de derechos", que habían llegado

Se mantuvo 18 meses y se le pagó cerca de 50 millones a esta persona que está imputada por violación".

Y sin embargo, a pesar de esos oficios, no tuvo respuesta de la Seremi de la Mujer, situación que criticó con dureza, dada la gravedad de los hechos denunciados. "Dos veces, en 2023 y 2024, le oficié a la Seremi de la Mujer para pedir información de denuncias por vulneración de derechos en contra de funcionarias públicas. Nunca respondió a sabiendas que había una denuncia por un delito sexual contra una funcionaria", expresó.

Los oficios fueron enviados en marzo de 2023 y mayo de 2024, tras conocer graves testimonios de vulneración de derechos en contra de funcionarias de diversas reparticiones públicas en Magallanes.

Recordó que el caso de violación en Última Esperanza salió a la luz, únicamente luego que la propia Corporación de Asistencia Judicial, que representaba a la víctima, determinara que los hechos denunciados correspondían a una violación y no a un abuso laboral, como inicialmente lo estableció la abogada querellante. "Por estos hechos se



El exconsejero regional Alejandro Riquelme participó en el programa "Las Cosas por su Nombre" de Pingüino Multimedia.

cambió a la querellante y se instruyó un sumario, pues todo indica que se quería bajar el perfil de la denuncia", declaró.

Durante la entrevista,

Riquelme enfatizó esta idea

de bajar el perfil recordando el caso Monsalve, sólo que en este caso "se mantuvo 18 meses a una persona, cobrando un sueldo de más de tres millones de pesos, unos 50 millones en total, a una persona que ahora está imputada por violación", afirmó.

Agregó que "es preocupante ver cómo las denuncias que hemos presentado no han recibido la atención que merecen...

Hemos documentado irregularidades significativas, pero parece que no hay voluntad política para abordar estos problemas de manera efectiva".

El exconsejero regional también destacó que la falta de acción por parte del gobierno no solo afecta la transparencia y la probidad en la administración pública, sino que también socava la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

SOL VIDRIOS

- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE











(www.solovidrios.cl

Mejicana N°762, Punta Arenas Solovidriosparabrisas@gmail.com 612 224835 \$\infty\$ +569 40211638

EXTRACTO REMATE

Ante el Señor Juez Árbitro Arturo Aranda Harambour, tribunal arbitral en juicio de partición caratulado "MÓ-NICA JEANETTE RUIZ SOTO/ RAÚL AUGUSTO BUSTAMANTE MANCILLA", se ordenó remate para el día 27 de febrero de 2025 a las 17:30 horas, de forma presencial en la oficina del actuario ubicada en calle Errazuriz N°877, Punta Arenas, del inmueble ubicado en Pasaje Siete N°0279, Pobl. Pedro Aquirre Cerda, Comuna de Punta Arenas, Rol de Avalúo Nº2243-3, inscrita a Fojas 1.145 Vta., Nº1907, Año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. El mínimo para las posturas será de \$100.000.000. Todo postor interesado deberá consignar el 10% del precio mínimo para participar en la subasta a través de un vale vista endosable a nombre del juez partidor, el que deberá hacerse llegar a la oficina del actuario, los días lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo contacto@villegasotarola.com

Turismo de cruceros

Puertos del Cono Sur se reúnen con autoridades

Una reunión clave para avanzar conjuntamente en una estrategia que permita impulsar el turismo de cruceros en Chile tuvo la mesa directiva de la Corporación de Puertos del Cono Sur con la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo.

La entidad estuvo representada por integrantes de su nuevo directorio: su presidente, Mario Moya (Empresa Portuaria Arica); su segundo vicepresidente, Enrique Runin (Empresa Portuaria Chacabuco); y su secretario, Jean Paul Jouannet (Empresa Portuaria Puerto Montt), además del secretario ejecutivo Eric Petri.

La instancia permitió, en primer orden, presentar ante la autoridad a los nuevos directivos de la Corporación, pero también plantear algunas de las problemáticas que, en el marco de la actual Temporada de Cruceros 2024-2025, ha presentado la industria a nivel



A nivel nacional y regional

MOP inicia el cobro de patentes por el no uso de derechos de agua

 El Ministerio de Obras Públicas anunció ayer el inicio de un proceso de pago, tras la publicación en el Diario Oficial del listado de titulares que deben pagar en la Tesorería.

Crónica

1 Ministerio de Obras Públicas anunció ayer el inicio del proceso de pago de patente por no uso de aguas por más de 157 mil millones de pesos, en la Región de Magallanes.

El proceso comenzó oficialmente el lunes 15 de enero con la publicación en el Diario Oficial del listado de titulares de derechos de aprovechamiento de aguas que deben realizar el pago en la Tesorería General de la República.

Se trata de un total de 5.864 derechos de aprovechamiento de aguas, tanto consuntivos (agua que se usa y no se devuelve al cauce) como no consuntivos (agua que se usa y luego retorna al cauce), que en forma conjunta deberán cancelar aproximadamente 157 mil 734 millones de pesos. Del total, los derechos consuntivos corresponden a 567.119 litros por segundo, mientras que los derechos no consuntivos representan mayores caudales con 22.336.558 litros por segundo.

"Este año disminuyeron levemente los numerales afectos al cobro de patentes en 55 derechos, porque han ido instalando las obras de captación y haciendo uso de las aguas,

o bien por la aplicación de las exenciones establecidas en la Ley 21.435 de 2022. Por lo tanto, el monto devengado de este año es menor en 42 mil millones de pesos respecto al 2023. Sin embargo, más allá de la recaudación monetaria, no debe olvidarse que el objetivo de la patente por no uso, es que las personas hagan un uso de sus derechos de aprovechamiento de aguas, o bien, que renuncien a ese derecho que no utilizan o que Tesorería General de la República remate dicho título, a fin de que retorne al Estado para eventualmente disponer de él y otorgarlo con prioridad para consumo humano, establecer una reserva sobre dichas aguas o incluso volver a otorgarlo", explicó Jessica López, ministra de Obras Públicas.

A su vez, Rodrigo Sanhueza, director general de Aguas del MOP, sostuvo que "en el listado 2024 fue posible identificar que para un total de 949 derechos no se cuenta con información sobre su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, y para regular ello, la reforma al Código de Aguas estableció un plazo para cumplir con dicho trámite, el cual expira el 6 de abril de 2025 paras los usuarios en

general, y el 6 de abril de 2027 para los usuarios Indap, por lo que la invitación es a que se acerquen a los Conservadores de sus respectivas comunas para realizar la inscripción en el CBR". Indicó, además, que para los nuevos derechos de aprovechamiento de aguas es la propia DGA la que procederá con la inscripción conservatoria conforme al artículo 150 del Código de

La patente por no uso se determina en base a la inexistencia de obras asociadas al uso del agua o a aquellas obras que no tienen la capacidad para extraer la totalidad

del caudal otorgado en el derecho de aprovechamiento de aguas, aplicándose a aquellos derechos de aprovechamiento de aguas cuyos titulares no han construido estas obras necesarias para la captación y conducción de las mismas. Es decir, que no utilizan o utilizan parcialmente los derechos de aprovechamiento de aguas otorgados.

Seremi MOP

El pago de estos derechos debe realizarse en marzo.

Explicó el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, que el pago de estas patentes implica la recaudación de fondos para el fisco, los que posteriormente son repartidos

entre el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de cada Gobierno Regional (65%); los municipios, en proporción a la superficie de las comunas donde sea competente el Conservador de Bienes Raíces en cuyo registro figuren las inscripciones respectivas (10%); y los fondos fiscales generales (25%).

El pago debe hacerse ante la Tesorería General de la República durante el mes de marzo y en caso de no pagar la patente, se iniciará un proceso de cobranza judicial que podría derivar en el remate del derecho.



EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA INTESTADA DE DOÑA ROXANA DEL **CARMEN VERGARA CERDA.**

Por resolución de 27 de noviembre de 2024, en autos V-90-2023, el 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de Roxana del Carmen Vergara Cerda, Run Nº8.162.725-8, acaecido el día 10 de junio de 2023, en esta ciudad, lugar de su último domicilio, en favor de sus hijos Izzat Omar Sharaf Montero Vergara, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.955.831-1; Sammi Alejandro Montero Vergara Cédula Nacional de Identidad N° 15.310.052-7; Andrés Miguel Barría Vergara, Cédula Nacional de Identidad N° 17.237.909-5; y Claudia Alejandra Barría Vergara, Cédula Nacional de Identidad Nº 17.892.465-6, todos en su calidad de legitimarios; además, a Andrés Miguel Barría Vergara, Cédula Nacional de Identidad N° 17.237.909-5, en calidad de heredero de la cuarta de libre disposición; y a Claudia Alejandra Barría Vergara, Cédula Nacional de Identidad N° 17.892.465-6, en calidad de heredera de la cuarta de mejoras, conforme a copia autorizada de testamento abierto de 23 de septiembre de 2021, otorgado en Notaria de Punta Arenas de Iván Toledo Mora, Región de Magallanes, repertorio N°3.438-







Preocupación en el sector

Alta afluencia de turistas no se refleja en las ventas de agencias de Punta Arenas

• Tours muy centralizados, recorridos ya reservados y, acaso, poco interés en explorar, sean algunas causas.

Pedro Escoba obar@elpinguino.com

unta Arenas luce por estos días repleta de turistas. Sin embargo, no todas las agencias de viajes se han beneficado de aquello.

Turismo Selknam

Mónica Ruiz, encargada de Turismo Selknam, dijo que "esta temporada no hemos tenido la asistencia de público de temporadas anteriores. Ha bajado harto la cantidad de público que en general recorre las agencias, yo diría que como un 40 por ciento, me atrevería a decir"

Ruiz lo atribuye a la situación de los "la situación económica v también el hecho que muchos turistas vienen con su programa directo a los hoteles y directo al parque".

Agregó que el principal atractivo turístico de esta temporada es el tour Pingüino Rey,

con un valor de 90 mil pesos por persona, el cual sale entre las siete y siete y media, para visitar este parque, ubicado en Tierra del Fuego, Porvenir y luego, tras cruzar el Estrecho por Primera Angostura, se visita la estancia San Gregorio para volver a Punta Arenas alrededor de las 20 horas.

Go Patagonia

Francisco Sánchez, representante legal de la agencia Go Patagonia, que opera desde 2014 en Punta Arenas, destacó que "tenemos un incremento de un 15% en promedio en relación a la temporada 2023-2024, siendo que el análisis final estadístico aún no se termina, porque la temporada se cierra para nosotros en abril. Está dentro de las expectativas, porque el promedio de crecimiento alrededor del 7%, pero estos datos están todavía impactados por la recuperación postpandemia".



Francisco Sánchez de Go Patagonia, destacó un aumento.



Mónica Ruiz de Turismo Selknam, lamentó una baja.



Jack Ríos de Turismo Fin del Mundo, también acusó baja.

-¿Todavía no vuelven a los niveles normales previo a la pandemia?

No, porque el año pasado estuvo bajo el crecimiento normal y esperamos que esta temporada volvamos a las cifras que eran normales en las anteriores temporadas".

Explica que operan 23 destinos, donde los pingüinos son el atractivo más relevante, a través del parque Pingüino Rey y la Isla Magdalena.

Sólo después de ellos, dijo, viene el Parque Torres del Paine, incluida la navegación al glaciar Grey, base Torres y el full day, que realizan desde Punta Årenas y Natales. A esto se suman, indicó, los circuitos de medio día como Fuerte Bulnes, city tour en Punta Arenas y Reserva Magallanes, además de trekking a Faro San Isidro y Monte Tarn, "que han tomado fuerza en los últimos tres años"

Los valores para tour full day fluctúan entre 80 a 100 mil pesos, las actividades de medio día entre 30 y 50 mil pesos y el trekking entre 70 y 80 mil pesos por persona.

Turismo Fin del Mundo

Jack Ríos, encargado de la agencia Turismo Fin del Mundo, indicó: "En comparación con el año pasado, el flujo disminuyó un 30%".

-¿Y a qué se debe?
"Lo que pasa es que las visitas, a veces lo hacen de manera macro, o sea, estandarizan a los visitantes. Llega una cantidad de cruceros y no todos los visitantes llegan a hacer un tour regular. Se centraliza la visita a ciertos destinos, por ejemplo, al Fuerte Bulnes o un city tour, pero se focaliza en ciertos puntos y en el caso de los pasajeros de a pie, reservan muy poco. Cada vez hay más pasajeros que llegan con las reservas hechas y otros que se deciden en el momento. En nuestro caso, antes teníamos constantes visitas al Fuerte Bulnes y al faro. Un vehículo no salía con menos de 10 pasajeros y ahora está saliendo con nueve o con ocho", nos dice Ríos, quien lamenta que los turistas llegan muy direccionados, por lo que recorren poco la ciudad.

En cuanto a los principales atractivos, también Pingüino Rey es el más solicitado, al punto que hasta la última semana de febrero ya no hay tours disponibles, por la limitación de visitas, seguido por Torres del Paine y Faro San Isidro.

AGUAS MAGALLANES S.A.

FE DE ERRATAS: Publicación de tarifas realizada el día sabado 8 de febero 2025.

Donde dice:

	Valores (\$)	
Detalle de cargos	Punta Arenas y Puerto Natales	Porvenir
Valor máximo a cobrar (Rango de inversión >= \$346.727.579)	4.326.075	3.635.357
Valor mínimo a cobrar (Rango de inversión <= \$17.336.379)	271.538	228.183
Proyectos de construcción (Rango de Inversión > \$17.336.379 y < a \$346.727.579)	1,274306% -0,001350 %* I + IVA	1,274306% -0,001350 %* I

Debe decir:

	Valores (\$)			
Detalle de cargos	Punta Arenas y Puerto Natales	Porvenir		
Revisión de proyectos y emisión de informe técnico				
Valor máximo a cobrar (Rango de inversión >= \$357.910.153)	4.326.075	3.635.357		
Valor mínimo a cobrar (Rango de inversión <= \$17.895.508)	271.538	228.183		
Proyectos de construcción (Rango de Inversión > \$17.895.508 y < a \$357.910.153)	1,274306% -0,001350 %* I + IVA	1,274306% -0,001350 %* I		

Nota: Todos los valores incluyen IVA, excepto en la localidad de Porvenir, donde están exentos de dicho impuesto

AGUAS MAGALLANES S.A.



Beneficiará a más de 7 mil vecinos

Comienzan los trabajos de construcción de la plaza cívica del sector sur

• Las obras tienen un costo estimado de mil millones de pesos y un plazo de ejecución de un año.

Texia Padilla periodistas@elpinguino.com

asta la esquina de Manuel Rodríguez con Ancud llegó el alcalde de la comuna, Claudio Radonich, para realizar una visita a las obras de la nueva plaza que estará emplazada alrededor de los sectores Archipiélago de Chiloé, Valle Bicentenario y Brisas del Estrecho I y II.

En total, son 6 mil 200 metros cuadrados a intervenir, que tendrán diferentes zonas equipadas con juegos, un anfiteatro, nuevos árboles y moderna iluminación.

"Estamos en un lugar que ha tenido un gran crecimiento. De hecho, ya se están comenzando a construir más de 250 casas con nuestra entidad patrocinante municipal. Por lo tanto, estamos hablando de un sector que se va consolidando. Además, vamos a comenzar con la construcción del cuar-

tel de la Segunda Compañía de Bomberos y, a unas cuadras, está nuestro nuevo módulo de seguridad. Con todos estos nuevos servicios, estamos beneficiando a cerca de 7 mil vecinos", indicó la autoridad comunal.

Agregó que "es importante invertir en seguridad, salud, vivienda, pero también en espacios públicos de calidad. Hemos hecho un muy buen trabajo con los vecinos recuperando los espacios públicos existentes en esta área, pero nos faltaba esta gran plaza de juegos para que los niños y niñas puedan jugar a pocas cuadras de su hogar, con mobiliario de gran estándar".

Por su parte, Alex Saldivia, director de Obras Municipales, destacó que esta plaza tendrá iluminación LED, muy similar a la que ya existe en otros lugares de la ciudad. "Este proyecto también contempla áreas verdes, arbolado, sectores de descanso y recreación. Finalmente, la idea es que este





Con todos estos nuevos servicios, estamos beneficiando a cerca de 7 mil vecinos del sector sur"

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

espacio permita albergar algunas actividades y eventos más formales en el sector".



Las obras tienen un costo estimado de mil millones de pesos y un plazo de ejecución de un año.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

FNewArk

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16 Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventa tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!





DUDAS Y CONSULTAS AL (S) +56 9 8215 0930



Cazadores de Río Turbio

Dos detenidos con carne de guanaco ilegal

Dos hombres oriundos de la localidad de Río Turbio fueron aprehendidos por la policía provincial en momento que transportaban carne de guanaco faenada clandestinamente.

El informe policial conocido por señalcalafate. com indicó que en la caja de la camioneta se encontraron "42 extremidades de guanaco y varias bolsas de nylon conteniendo lomos del mismo animal y al costado de la camioneta un guanaco sin dos extremidades".

La policía informó que

los hombres tenían un arma de fuego con su documentación en regla pero que cometieron una infracción porque la caza de guanacos no está habilitada, por lo que se hizo el secuestro de la carne y las actuaciones correspondientes por infracción a la ley 1764/2005.

La Direccción de Investigaciones y el Grupo de Operaciones Rurales, ambos de El Calafate, fueron quienes actuaron en el caso a partir que la camioneta fue constatada en la Ruta Nacional 40, zona El Cerrito.



EL PINGUINO / TiempoSur

Ministerio de la Nación Argentina

Tierra del Fuego es la provincia más segura

• Los antecedentes dan cuenta que durante 2024 se registraron solo 512 robos o 269 por cada 100 mil habitantes.



Desde hace casi una década Tierra el Fuego sigue siendo la provincia más segura de Argentina.



egún los datos difundidos por el Ministerio de Seguridad de la Nación, Tierra del Fuego volvió a posicionarse como la provincias más segura de todo el país, ya que se registraron solo 512 robos a lo largo de 2024 o 269 por cada 100 mil habitantes.

El primer puesto en relación a robos, lo lidera la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con 69.950 o, 2.267 por cada 100 mil habitantes. La planilla difundida no brinda ningún otro aspecto acerca de los ilícitos,

ni las modalidades, como así tampoco el número de esclarecimientos.

Según la base de datos de Estadísticas Criminales del Gobierno Nacional, en el año 2023 Tierra del Fuego registró un total de 492 robos, mientras que en 2024 se contabilizaron solo 20 casos más, de modo que esto representa un leve ascenso en las estadísticas que mantiene a la provincia como la más segura de todo el país.

Después de Tierra del Fuego se ubica La Pampa, con 287 robos por cada 100 mil habitantes. En el otro extremo, tras CABA aparecen Córdoba, con 1.787 y, en tercer lugar Mendoza, con 1.564, seguida muy de cerca por San Juan, con 1.545 robos.

Detrás de San Juan, se ubican Neuquén (1.355); Salta (1.283); Santiago del Estero (1.193); y Santa Fe (1.152).

Por debajo de esa línea, se encuentran Río Negro (939); Corrientes (877); Catamarca (843); Tucumán (783); Buenos Aires (706); Jujuy (682); Entre Ríos (675); Formosa (654); Santa Cruz (651) y San Luis (619).





Tradicional encuentro campesino

Fiesta de Cerro Sombrero a la vuelta de la esquina

El próximo fin de semana (sábado 22 y domingo 23 de febrero) se vivirá en el centro de eventos "La Ponderosa" y cancha de jineteadas, la XV versión de la Fiesta Campesina del Ovejero en la comuna de Primavera.

Los organizadores de la actividad ya preparan una variedad de actividades que honran las labores de los habitantes de Tierra del Fuego ligadas al campo, así como las tradiciones patagónicas.

Por seguro, y como en cada edición, habrá competencia de perros ovejeros, jineteadas, demostración

de esquila, peña folclórica, comidas típicas, y feria productiva, entre otras actividades.

Peña folclórica

En forma paralela, la municipalidad informó sobre la extensión del plazo para la concesión de ventas en la peña folclórica, cuyas postulaciones vencen este domingo 16 de febrero en forma presencial en la oficina de parte del municipio, o por el correo electrónico: oficinapartes@muniprimavera,cl. Las bases se encuentran en la página web: www.municipalidaddeprimavera.cl



Christian Jiménez

Nos han ofrecido ayuda de agrupaciones, de entidades, pero prefiero trabajar en forma independiente. La gente me ha dado a conocer, porque me ha visto en la calle "

Samuel Elías Millalonco.

Campaña busca entregar útiles escolares a niños

• Los beneficiarios serán estudiantes de entre 6 y 13 años. La convocatoria es a la comunidad para aportar.

amuel Elías Millalonco se ha caracterizado por ayudar a la gente de manera desinteresada y la ha canalizado con prendas y artículos que los auditores de Pingüino Radio,

de 8 a 9 de la mañana, ofrecen a la comunidad.

Los aportes que ha recibido han cruzado fronteras, incluso, desde Río Grande, Argentina.

'No pertenezco a ninguna organización ni nada. Soy yo, mi esposa y mis tres hijos. Nos han ofrecido ayuda de agrupaciones, de identidades, pero prefiero trabajar en forma independiente, y la gente me ha dado a conocer porque me ha visto atendido a una persona en la calle",

Una de las últimas obras realizadas fue la entrega de 20 cenas en Año Nuevo para personas en situación de ca-Île. "No lo subimos a las redes sociales, lo hacemos de forma anónima y secreta", complementó.

Campaña de útiles

Sin el ánimo de bajar los brazos, después de un accidente automovilístico que lo dejó con una leve lesión pero



Samuel Elías Millalonco cuenta con el respaldo de la audiencia de Pingüino Multimedia.

su vehículo particular destruido, Samuel Elías ha iniciado la campaña de útiles escolares para 50 estudiantes, de 6 a 13 años, que más lo necesiten en la comuna.

La iniciativa comenzó esta semana v se extiende hasta el 3 de marzo. Para aportar existe dos modalidades: si usted cuenta con algún artículo escolar, ya sea cuadernos,

lápices, u otros, puede comunicarse al +569 5359 8501. También puede entregarlo en forma presencial.

Dentro de la ciudad, me pueden dar la dirección, yo voy y lo busco", comentó.

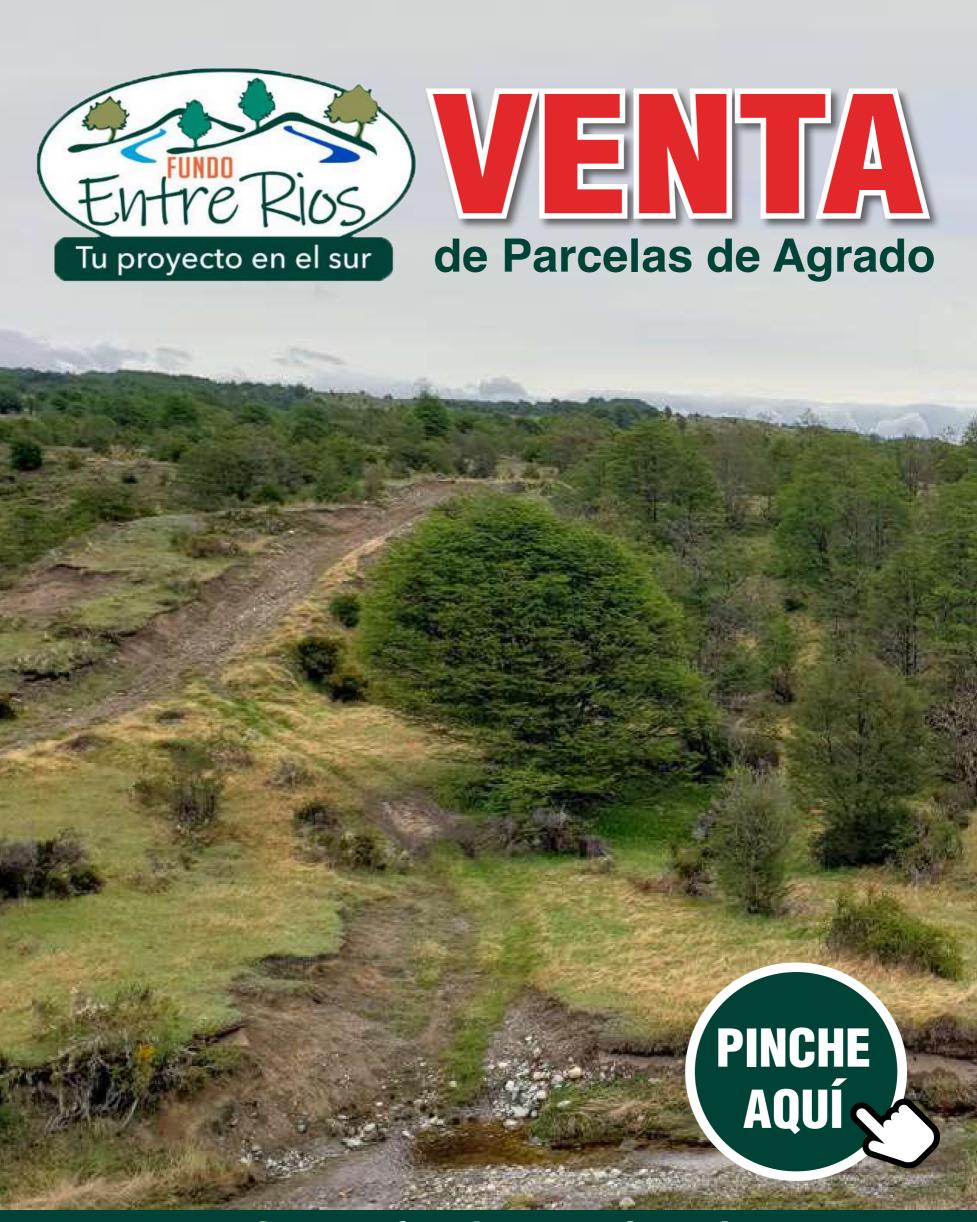
Pero también puede efectuar una transferencia bancaria a la cuenta RUT del Banco Estado: 21.103.703-2.



1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

6 Galefaccion central sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque





www.fundoentrerios.cl +56 9 6766 5148 +56 9 6837 8509

La ciencia en el género femenino

Seremi emplaza al apoyo familiar para más mujeres científicas

• La titular de la Macrozona Austral de Ciencia, Verónica Vallejos, llamó a la comunidad a respaldar las decisiones de estudiantes en caso que deseen continuar sus estudios en especialidades ligadas a esta área.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

n 2016 las Naciones Unidas declaró que cada 11 de febrero será el Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el propósito de

Es sumamente relevante cuando tenemos niñas y jóvenes que piensan con ciencia, porque es un aporte al desarrollo como cualquier otras profesión que aporta al desarrollo de las regiones".

Verónica Vallejos, seremi de Ciencias de la Macrozona Austral. fomentar la inserción del género femenino en el desempeño de esta área.

Dos años después, se creó en Chile el Ministerio de la Ciencia. Desde entonces, ha impulsado medidas y líneas programáticas para aumentar el espectro investigativo, pero también fomentar a que desde temprana edad, las niñas se interesen en el área STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), es así como ha perseguido el proyecto de ley que fomenta la paridad de género para la ejecución de proyectos y becas.

La seremi de la Macrozona Austral, Verónica Vallejos, comentó que la iniciativa ha tenido un progreso en comisiones del Congreso, pero falta dar el salto del debate en cámaras: "Queremos que las mujeres estén, al momento de postular sus propuestas, y tengan la misma posibilidad de los hombres de poder

estudiantes

Magallánicas ingresarán en marzo a una carrera profesional en la UMAG del área STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática) gracias a los cupos de Más Mujeres Científicas, una iniciativa que impulsa el Ministerio de Ciencia con Mineduc.

quedar con sus proyectos seleccionados", afirmó.

Por otra parte, se está trabajando en la política nacional de igual de género para que en todas las áreas del conocimiento sea considerada la opinión de investigadoras.

En Magallanes

Para la autoridad a cargo de esta cartera en la macrozona austral, se han ejecutado iniciativas para impulsar las niñas y mujeres en la ciencia con distintas campañas, una de ellas ha sido la invitación a estudiar las carreras del área STEM. Como resultado 15 jóvenes ingresarán a la educación superior gracias a los cupos de Mujeres Más Científicas, en conjunto con el Ministerio de Edudación y de la Mujer y Equidad de Género.

"Eso nos va a permitir a que tengamos más mujeres aportando en la colaboración de la generación de conocimiento en la región", complementó.

Por último, la autoridad concluyó que debe existir un apoyo familiar para que más niñas se inserten en la ciencia: "Es sumamente relevante cuando tenemos niñas y jóvenes que piensan con ciencia, porque es un aporte al desarrollo como cualquier otra profesión que aporta al desarrollo de las regiones".



La seremi Verónica Vallejos junto a la bióloga marina, Daniela Haro, quien fue reconocida en 2023 como investigadora destacada de Macrozona Austral.



CONOZGA LA UNDENANZA MON

ARTÍCULO 14 BIS:

La persona o empresa autorizada para el cierre de calles o pasajes deberá proporcionar e instalar, a su costo, receptáculos especiales para basura, en los que puedan depositar sus residuos domiciliarios los ocupantes de las viviendas o edificios afectados por el cierre.



Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.





ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo: admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes

internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

Aniversor Chile C





COLEGIO NOBELIUS:

- O Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- **612 231196**
- secretaria@nobelius.cl

Consultas Directora: +569 83548943

Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- Lautaro Navarro 1066,Oficina 405, Punta Arenas
- 612 227034
- **1** +569 83550123
- finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034

CIENTIFICA ESCOLAR

- +569 83550123
- admision@nobelius.cl



Arriesgan multas por más de \$20 millones en caso de fallar al contrato con usuarios

Aerolíneas suman un total de 65 denuncias por traslado de mascotas

• Por esta situación, Sernac ofició a las Sky Airlines, Latam y Jetsmart para que informen sus protocolos y servicios.



Sky Airline aumentó un 91% denuncias en los reclamos durante este año.

Crónica eriodistas@elpinguino.com

uego que la semana anterior se diera a conocer la muerte de "Cooper", ayer se conoció que son 65 las denuncias que pesan sobre las líneas aéreas por el traslado de

El ya publicitado hecho agravó la situación, lo que llevó a la línea Sky a limitar el traslado de mascotas, situación que generó problemas y malestar en la pasajera Natalia Vargas, quien expuso la negativa de la empresa a traer a su mascota desde la capital a Punta Arenas. Luego de insistir, la aerolínea revocó su decisión, pero si testimonio quedó anclado en redes sociales, recibiendo una serie de comentarios negativos contra la empresa.

De acuerdo con el Servicio Nacional del

Consumidor (Sernac), se ha contabilizado un total de 65 reclamos en lo que va del año. Del total de casos, la mayoría corresponde a Sky, que aumentó un 91% respecto del mismo periodo del año anterior.

Por el contrario, Latam y Jetsmart redujeron sus tasas de reclamos en un 33% y 72% respectivamente.

Oficio a las empresas

Tras la última denucia, Sernac ofició a Sky, además de Latam y Jetsmart, para que informen sobre sus políticas de transporte de mascotas y animales de compañía.

También les solicitó que entregaran información sobre consumidores que durante los últimos tres meses hayan sido afectados por restricciones respecto del transporte de animales al momento de abordar el vuelo contratado, y las opciones de solución y/o compensación ofrecidas en dichos casos.

En ese sentido, el director nacional del servicio, Andrés Herrera, señaló que todas las empresas tienen que cumplir con los estándares de procaso de esta naturaleza: unilateral de las condiciones de viaje por parte el derecho de esa persona nes que contrató con la

La Ley Pro Consumidor destaca que las aerolíneas y empresas de transporte tienen la obligación de fijar condiciones que garanticen la seguridad y bienestar de los animales durante

fesionalidad que exige un "Una persona que adquirió un pasaje aéreo para que su mascota pudiera viajar con ella no puede ser objeto de un cambio de la aerolínea, por muy razonables que sean, porque tiene que respetarse conforme a las condicio-

aerolínea", explicó. su traslado.



Hasta el 13 de marzo

Artistas magallánicos exponen sus obras en Parque del Estrecho

Hasta el 13 de marzo, la sala de exposiciones del Parque del Estrecho de Magallanes será el escenario de la muestra "Confluencia: 12 Miradas", una exposición colectiva de arte contemporáneo que reune a doce destacados artistas de la región.

La exhibición, organizada por la artista y curadora Dominique Salles, explora el territorio magallánico desde múltiples perspectivas y disciplinas artísticas.

A ella, se suman las obras de artistas como Andrea Araneda, Javier Canales, Cata Flaño, Gehomara Gumas, Leonor Harris, Patricia Iglesias, Paola Jaque, Leopoldo Pizarro, Pablo Quercia, y Antonia Ríos, con obras que abarcan técnicas como fotografía, grabado, collage, dibujo, instalación, escultura en cobre, papercut y joya contemporánea, generando un diálogo enriquecedor entre el entorno

y la materia, entre lo tangible y lo simbólico.

La artista Leonor Harris, quien participa con una ilustración digital, invitó al público a visitar esta muestra, enfatizando en que "generar obra en lenguaje artístico visual sobre esta temática puede abordarse desde muchas perspectivas, lo que convierte a esta exposición en un interesante reflejo de cómo, individual y colectivamente, pensamos y vemos el territorio y su historia".

En tanto, para Patricia Iglesias esta exposición representa un reconocimiento a su propuesta artística: "Vengo del área de la joyería contemporánea textil y, desde ahí, me he acercado al arte textil participando en diversas exposiciones. Poder ser parte de una muestra interdisciplinaria, es sentir que me abren las puertas, que aceptan mi arte y mi forma de expresión", sostuvo.





Consultas al teléfono Whatsapp (©) +56995491890 Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral



Ajedrecistas magallánicos destacaron en el Nacional de menores 2025

• El certamen se desarrolló en Viña del Mar, organizado por la Federación de Ajedrez de Chile. La región asistió con 167 representantes.

Christian González gonzalez@elpinguino.com

na brillante participación tuvieron los niños y jóvenes deportistas que fueron parte de la delegación de ajedrez que representó a la Región de Magallanes en el Campeonato Nacional de Ajedrez de la Niñez y Juventud, el que se desarrolló el pasado fin de semana en

Viña del Mar.

Organizada por la Federación de Ajedrez de Chile, con la colaboración del Club Chess Viña, la cita congregó a más de 560 participantes provenientes de distintas regiones de nuestro país.

En la instancia, niños y jóvenes disputaron nueve rondas, demostrando sus habilidades con la ilusión de alcanzar el anhelado pódium

en las categorías absoluto y femenina sub 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Es así que nuestra región dijo presente con una delegación conformada por 17 ajedrecistas pertenecientes a distintos clubes de nuestra región, quienes reafirmaron el tremendo nivel que vive en la actualidad el deporte ciencia en Magallanes.

> Continúa en la página 27.













Magallánicos destacados del certamen

María Ignacia Guerra Mansilla, quien superando la posición obtenida el año anterior y con una tremenda performance, logró coronarse campeona nacional de su categoría sub 10 femenina. Por su parte, la pequeña Isidora Martínez, quien a medio punto de quien se tituló campeona, obtuvo de manera invicta el tercer lugar de la misma serie.

En varones, en específico en la categoría sub 10 absoluto, el magallánico Stjepan Vrsalovic Acuña, quien recientemente obtuvo el tercer lugar en el Sudamericano de la especialidad efectuado en Uruguay, luego de disputar el primer lugar durante todo el torneo logró obtener el tercer lugar de su categoría. Similar situación se vivió en la categoría sub 16, donde el ya experimentado Jorge Guerra Mansilla se subió también al tercer lugar del pódium.

Otros destacados

Pero no sólo los mencionados destacaron. En

en la categoría sub 10; éste último obtuvo un meritorio 6° lugar luego de enfrentarse en la última ronda a uno de los competidores más fuertes de su categoría. Lo mismo aconteció en la series más grandes, donde la joven Agatha Villegas obtuvo un notable 4° lugar en la categoría sub 16 y Suraj Nandwani un 6° lugar en la disputada categoría sub 14 absoluto.

Mencionar también que, dentro del marco del Campeonato Nacional, se efectúo el Torneo Blitz, donde luego de nueve rondas María Ignacia Guerra Mansilla fue destacada como mejor dama en la categoría sub 10 femenino y Stjepan Vrsalovic Acuña logró coronarse vicecampeón nacional de la categoría sub 10 absoluto.

Lo anterior, demuestra el trabajo que se ha ido efectuado el último tiempo no sólo por los distintos clubes, entrenadores y la Asociación de Ajedrez de Magallanes, sino que también por los padres de los menores, quienes























Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige Termoaustral

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS. **VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO (B) VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM (S) +56 227775005





(S) +569 82812334 (F) VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Nuevamente las cosas no están nada de bien entre la ANFP y el Sifup

• Ayer se conoció de un nuevo encontrón entre el ente rector del fútbol chileno y el sindicato de futbolistas profesionales.

arecía que la teleserie que protagonizaron hace algunas semanas había terminado bien, pero todo indica que no fue así. Las relaciones entre el Sifup y la ANFP viven días complicados, sumando una nueva polémica en las últimas horas.

Luego de la paraliza-ción del fútbol chileno, que obligó al ente rector a responder a las demandas en la Dirección del Trabajo, el sindicato tuvo un gesto que no gustó nada en Quilín. A tal punto, que incluso dejaron tirada una reunión de lo molestos que estaban.

Así por lo menos lo revelaron ayer, donde detallaron la furiosa reacción que hubo de parte de la entidad al ver en una cita a representantes del gremio. Las cosas terminaron en la suspensión del encuentro y a un reclamo formal, pero ya hasta saltándose a Pablo Milad.

ANFP deja tirada una reunión por aparición del **Sifup**

La relación entre el Sifup y la ANFP ha sumado en las últimas horas un nuevo problema. El ente rector del fútbol chileno abandonó una reunión de programación, donde había Carabineros y autoridades, al ver a representantes del sindicato ahí

Si bien esto ocurría hace años sin problemas, desde hace un tiempo que el gremio dejó de estar presente. El periodista Eduardo Figueroa detalló en Los Tenores de ADN que en la cita este lunes en las oficinas de Estadio Seguro se vivió la polémica escena de la entidad al mando de Pablo Milad

dejando todo tirado por su molestia.

"Para los dirigentes es una piedra en el zapato que el Sindicato se meta en las programaciones ", comenzó señalando. "Sifup pidió participar y contestaron que no había problema, pero la ANFP no contestó el correo y dijeron que no iban a participar de la reunión. Se fueron ", añadió.

El periodista reveló conversaciones con gente en la ANFP, donde acusan al Sifup de sacar provecho de algo que no estaba en el acuerdo de hace algunas semanas. "Puso en la mesa el tema en las negociaciones en la DT (Dirección del Trabajo), el que no se discutió ni quedó dentro del acuerdo. Por ende, no los quieren ahí ".

De hecho, esto derivó en la suspensión del encuentro y su reanudación en el día de ayer, pero de forma telemática y sin el sindicato. La situación derivó en un reclamo formal a la dirigencia, pero especialmente a Jorge Yunge, quien pare-ce haber tomado el puesto de Pablo Milad.

Finalmente, la periodista Pamela Juanita Cordero contó un nuevo dato desde el ente rector del fútbol chileno. "Hace cuatro años que no está en la mesa, estuvieron en un momento y lo único que le preocupaba eran los horarios de verano. Como lo cumplimos, no es necesario que estén. Además filtraban información de la programación".

Con esto, queda claro que el quiebre entre la ANFP y el Sifup es total. Quedará esperar ahora para saber si para futuras reuniones de programación estará





presente el sindicato o si en Quilín toman una postura radical con el tema.

¿Cuándo comienza la Liga de Primera 2025?

Después de mucho esperarlo, finalmente ha llegado la semana de inicio de la Liga de Primera 2025. El torneo, que cambió su nombre esta temporada, arrancará este viernes 14 de febrero desde las 21:00 horas con el duelo entre Deportes Iquique y Coquimbo Unido.







Barbosa debuta en el rally cross country en fecha por el mundial en Abu Dhabi

• El principal objetivo del campeón mundial de moto enduro 2018 y de Latinoamérica 2022 es cruzar la meta final en el Desert Challenge en la categoría Rally 2.

l debut en el rally cross country durante la segunda fecha del Campeonato del Mundo tendrá el chileno Ruy Barbosa entre el 21 y 22 del presente mes en el 34° Abu Dhabi Desert Challenge (Emiratos Árabes Unidos), tomando parte en la categoría Rally 2, donde además se enfrentará a los mejores pilotos del orbe de la especialidad en un recorrido total de 1.856 kilómetros.

Tres meses lleva preparándose el campeón mundial juvenil de moto enduro 2018. El desierto de Atacama ha sido el sitio donde ha entrenado junto al coach iquiqueño José Cornejo (padre de Nacho Cornejo) y también con su "padrino" Tomás de Gavardo.

Han sido semanas intensas de aprendizaje del corredor de 26 años, quien se inició en el motocross siendo un niño, saltando después al enduro a los 15 años. Dos

temporadas después (2017) voló a Europa para competir en el Mundial de Enduro en la categoría Youth (Juvenil), obteniendo la corona como el mejor en 2018.

En 2021 decidió cambiar de continente para competir en el torneo estadounidense de moto enduro Grand National Cross Country (GNCC), el más importante y extremo de la disciplina, donde en 2022 consiguió el tercer lugar de la categoría XC2 de 250cc, el mejor lugar obtenido por un latinoamericano en 43 años de historia de ese certamen. Esa misma temporada se tituló campeón latinoamericano de moto enduro.

Preparación

Con todos estos pergaminos, el nacional se preparó intensamente a fines de 2024 y comienzos de 2025 para llegar en la mejor forma a su debut en Abu Dhabi, una fecha clave para Ruy Barbosa,



quien deberá cumplir con un Prólogo de 15 kms y 5 etapas: la 1 de 243 kms, 228 kms (2), 238 kms (3), 295 kms (4) y 145 kms (5), sumando 1.164 kms de Especiales, que agregados los 692 kms de Enlaces totalizan 1.856 kms de carrera.

En el desierto del golfo Pérsico, además de sus adversarios en la categoría Rally 2 (aficionados), se enfrentará con los más destacados pilotos del orbe (Moto GP) y a los terrenos absolutamente diferentes a los que ha experimentado como enduristas. Tendrá un 62% de desierto, un 28% de dunas, 4,7 % de tierra y 5,3 de otras superficies.

Muy motivado

"Llegó con mucha motivación a la primera carrera de rally cross country que realizaré. Estoy ansioso de experimentar algo nuevo en mi vida... La verdad es que he recorrido pocos kilómetros en moto. Alcancé a hacer sólo tres entrenamientos en el norte, los que fueron buenos para comprender un poco cómo funciona la navegación en el desierto", comentó Barbosa a días de viajar a Emiratos Árabes Unidos.

El piloto chileno correrá en la categoría Rally 2 en una moto de 450cc, asistido por el equipo español Xraids Experience, que a diferencia de las dos ruedas que competía en el enduro, tendrá el estanque más grande, es más pesada y alta, a la cual se ha adaptado paulatinamente durante los entrenamientos.

La principal motivación de Barbosa es entender qué es el rally, vivir la experiencia y terminar la prueba. "Desde niño soñaba correr una prueba como el Dakar, sin embargo, quise darme mi tiempo para llegar a esta especialidad. A veces los plazos se acortan y los momentos llegan. Quiero aclarar que esto no es un adiós ni al enduro ni al motocross. Lo importante para mí en Abu Dhabi es llegar a la meta".

El nuevo piloto de rally cross country viaja a Emiratos Árabes Unidos la próxima semana con el auspicio de la empresa Ruy Barbosa Honda.









Llamas avanzan y amenazan sectores poblados

Nuevos focos de incendios forestales provocan evacuaciones en La Araucanía



Dos nuevos focos de incendios forestales se registraron este martes en la comuna de Galvarino, por lo que Senapred activó alertas de evacuación para distintos sectores rurales que se ven amenazados por el fuego en la Región de La

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) informó que el incendio forestal en dicha comuna, denominado "Valle 2", ha consumido una superficie preliminar de 730 hectáreas y se combate con recursos aéreos y terrestres, compuestos por cinco técnicos, aeronaves, camiones cisterna y un puesto de mando. Por lo anterior, Senapred pidió la evacuación de los sectores de Oñoñoko e Ilohue en la comuna de Galvarino.

Asimismo, el organismo solicitó la evacuación de los sectores de Colpi, Santa Ana de Colpi, Alto Chufquen, Santa Catalina y Santa Amalia, pertenecientes a la comuna de Traiguén, debido al avance de las llamas -con fuertes ráfagas de viento- hacia sectores poblados.

También se emitieron alertas SAE para el sector El Edén, perteneciente a la comuna de Ercilla.

Residentes de Collipulli, una de las zonas más afectadas por incendios forestales en la región, manifestaron su preocupación a Cooperativa debido a que en la comuna existen muchos habitantes de la tercera edad, que no tienen cómo informarse a tiempo sobre las alertas de evacuación emitidas.

En la región existen 16 incendios forestales activos, que se combaten intensamente por los brigadistas de Conaf debido a que el factor climático no es favorable, con ráfagas de viento de hasta 40 kilómetros por hora, lo que propicia la propagación del fuego.

Anoche el toque de queda se mantenía en las 12 comunas que han estado bajo la medida desde el fin de semana a causa de los múltiples incendios forestales que afectan la zona.



De cara a las presidnciales

Carolina Tohá: "Es bueno que exista un proceso de primarias"



La ministra del Interior, Carolina Tohá, abordó la futura carrera presidencial y las definiciones dentro del oficialismo. Al respecto, aseguró: "Es bueno que exista un proceso de primarias".

Quien es sondeada por el PPD para ser su candidata presidencial, sostuvo que "estas decisiones se van a tomar a partir de marzo en nuestro sector, no hay un día exacto, pero para a partir de marzo se van a desencadenar una serie conversaciones, definiciones, y en esa definición va a haber que considerar todos los aspectos".

Así, al ser consultada por si está definida una candidatura de su parte, dijo: "Lo que puedo sí decir de manera más asertiva es que definitivamente sí soy partidaria de que en el sector que hoy llamamos el oficialismo, pero creo mejor definición es hablar del progresismo, de la centroizquierda, es bueno que exista un proceso de primarias".

En ese sentido, dijo que de esa forma se podrán ver las

distintas "afluentes que tiene la centroizquierda, cada una con sus propuestas, y después converjamos en una propuesta unitaria encabezada por quien tenga mejor rendimiento en esa primaria".

"Creo que eso es muy positivo y en este juego de cómo se van evaluando los temas presidenciales, nuestro sector todavía no está en ese juego, va a estar en el momento en que tome sus definiciones, decida cuál va ser su camino, y para eso es muy importante hacer ese proceso bien. Creo yo que no hay mejor manera de hacerlo que invitando a la ciudadanía a definir", agregó.

Finalmente, la secretaria de Estado señaló que "los climas de las elecciones tienen movimientos inesperados durante el año en que se desarrollan, basta recordar cuál fue nuestra última elección". Por ello, concluyó advirtiendo que "ya no es tan fácil anticipar si es bueno estar mucho antes o después, eso ya entra en el oráculo que no es mi especialidad".

Trágico descuido

Niño de 4 años muere tras caer desde piso 12 de edificio en Santiago

• El menor se habría caído desde la ventana de un dormitorio. A pesar de los esfuerzos, el pequeño falleció.

n fatal accidente que involucra a un menor de cuatro años se registró la tarde de martes en la comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El hecho ocurrió específicamente en la calle Eleuterio Ramírez, entre San Francisco y Santa Rosa. El menor, de nacionalidad dominicana, se encontraba con familiares en el piso 12 de un edificio y, por causas que se investigan, se precipitó desde un dormitorio.

El teniente coronel Mauricio Meneses Pincheira, comisario de la Tercera Comisaría de Santiago, indicó que cerca de las 19:30 horas aproximadamente, a través de un comunicado de la Central de Comunicaciones de Carabineros, personal del cuadrante del sector llegó al lugar. Lo anterior, pues la primera información era que un menor de cuatro años había caído del piso 12 por el interior de los departamentos.

"De esta forma, Carabineros al ingresar hasta el interior -conjuntamente con personal SAMU y Bomberos que llegan al lugar-verifican el procedimiento del lamentable hecho de un menor, un niño de cuatro años de edad, que desde el piso doce cayó", dijo el teniente Meneses.

Acto seguido, el funcionario policial complementó que "la primera información es que estaba acompañado de familiares al interior, pero al parecer sería un descuido. Eso está por investigarse".

"El niño, desde un dormitorio que estaba con la ventana abierta, habría caído. Por lo que se ve, la información preliminar, es



La tragedia se desató en un edificio ubicado en la calle Eleuterio Ramírez, Santiago Centro.

que hay un sector con malla, en la terraza, pero los dormitorios no tenían de esta malla y eso es parte también

del proceso investigativo", cerró el comisario.

Este detalle será parte de la investigación, que

se centrará en esclarecer las circunstancias del accidente. "Estamos a la espera de las instrucciones del Ministerio Público para continuar con la investigación", agregó el oficial.



Presidencia de Ecuador

Noboa denuncia irregularidades en elecciones tras confirmarse que habrá segunda vuelta

• Según el Mandatario, los resultados no cuadran con los cálculos de su campaña que lo ubicaban con "una cifra mayor".

1 Mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, denunció este martes irregularidades en el escrutinio de la primera vuelta presidencial de Ecuador y asegura tener "evidencia" de un posible fraude que le impidió ganar con "una cifra mayor"

'Ha habido muchísimas irregularidades y seguíamos contando. Seguíamos revisando en ciertas provincias que había cosas que no cuadraban o incluso no cuadraban con el conteo rápido de la OEA, el cual nos ponía con una cifra mayor, el trabajo todavía no está terminado", dijo el mandatario de 37 años en una entrevista con Radio Centro de Guayaquil.

Noboa explicó así las razones por las cuales no celebró ni hizo declaraciones al final de la jornada electoral del domingo, cuando los resultados ya arrojaban un empate técnico con la izquierdista Luisa González. "Tenemos la evidencia y eso. De ahí también hemos hecho impugnaciones (...) Eso existe", insistió.

Con el escrutinio al 97,61 %, Daniel Noboa obtiene el 44,19 % de los votos válidos frente al 43,91 % de la candidata presidencial del correísmo, Luisa González, lo que lleva las elecciones presidenciales a una segunda vuelta entre estos dos candidatos.

Para ganar la presidencia en primera vuelta se necesita superar el 50% de los votos o 40% y una diferencia de 10 puntos sobre el contendor más cercano. Aunque la mayoría de encuestas ya preveían un balotaje, el cerrado empate tomó por sorpresa a un país dividido y sumido en la violencia del narcotráfico.

La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las elecciones de Ecuador determinó este martes en su informe preliminar que los

comicios se celebraron "de manera transparente y sin irregularidades generalizadas que pudieran poner en duda la validez de los resultados"

La misión se reafirmó en señalar que los resultados difundidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE) "están en línea con los datos recabados" por los observadores de la OEA, lo que contradice al Presidente del país y candidato a la reelección, Daniel Noboa, quien en la mañana de este martes habló de "muchas irregularidades" en el escrutinio y aseveró que el conteo rápido de la OEA lo situaba más arriba.

La OEA remarcó que los comicios fueron "técnicamente sólidos y sin mayores contratiempos", e insistió en que "los resultados oficiales son aquellos emitidos por el CNE, ya que las misiones de observación electoral no sustituyen a las autoridades electorales nacionales ni interfieren en sus atribuciones"



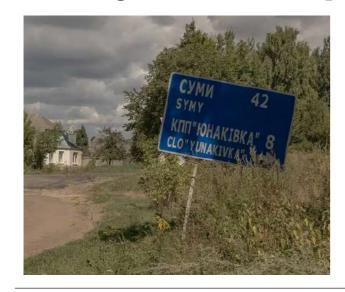
En el balotaje del 13 de abril, los candidatos reeditarán el duelo de las atípicas elecciones de 2023, en las que se impuso Noboa.





Primera instancia de diálogo

Rusia negocia con Ucrania apertura de corredor humanitario



Rusia y Ucrania negocian la apertura de un corredor humanitario en la región fronteriza de Kursk, ocupada parcialmente por el Ejército ucraniano desde agosto de 2024, anunció Tatiana Moskalkova, Defensora del Pueblo ruso.

"Al respecto, estamos trabajando con Ucrania de la manera más estrecha posible y en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja. Hay esperanza de una solución positiva para este asunto", dijo Moskalkova a la prensa local.

La Defensora del Pueblo se dirigió en diciembre a Kiev para organizar un corredor por el que los habitantes de las localidades ocupadas de Kursk pudieran desplazarse a un lugar seguro.

Entonces, Moscú, que desconoce la cifra exacta de sus ciudadanos bajo ocupación enemiga, adujo que los rusos en esas zonas fronterizas viven en su mayoría en casas en ruinas y sótanos.

Al respecto, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov,

aseguró el lunes que las autoridades hacen "todo lo posible" para ayudar a la gente en las zonas ocupadas.

Hace una semana, en víspera de que se cumplieran seis meses de ocupación, el presidente ruso, Vladímir Putin, se reunió por primera vez con el nuevo gobernador de Kursk, Alexandr Jinshtéin, con el que abordó las compensaciones a los residentes en caso de "pérdida de sus propiedades", tema que calificó como "el más sensible para la población local".

En las últimas semanas se han producido protestas en el centro de la capital regional ante la inacción de las autoridades sobre las necesidades de vivienda de los desplazados. Tras seis meses de combates, el Ejército ruso afirma haber liberado poco más del 60 % del territorio ocupado por el enemigo en Kursk.

Úcrania, por su parte, denuncia que en los combates participan soldados norcoreanos desplegados en Kursk en virtud de un acuerdo de asistencia militar mutua firmado en caso de agresión entre Moscú y Pionyang.

Carta a los arzobispos estadounidenses

El Papa Francisco cuestiona las deportaciones del Presidente Trump

• El sumo pontífice le mandó a decir al líder estadounidense que las deportaciones "lastiman la dignidad" de los migrantes.

l Papa Francisco condenó este martes las deportaciones de migrantes irregulares del Presidente estadounidense Donald Trump, una "importante crisis" que, según él, "lastima la dignidad" de las personas.

En una carta a los arzobispos estadounidenses, el jesuita argentino, de 88 años, pidió "no ceder ante las narrativas que discriminan y hacen sufrir innecesariamente a nuestros hermanos migrantes y refugiados".

El pontífice ha defendido repetidamente los derechos de los migrantes durante sus 10 años al frente de la Iglesia católica.

"He seguido con atención la importante crisis que está teniendo lugar en los Estados Unidos con motivo del inicio de un programa de deportaciones masivas", escribió en la carta.

En el documento, publicado por el Vaticano, el papa reconoce "el derecho de una nación a defenderse y mantener a sus comunidades a

salvo de aquellos que han cometido crímenes violentos o graves mientras están en el país o antes de llegar".

"Vulnerabilidad e indefensión"

Pero al mismo tiempo, advierte de que el "acto de deportar personas que en muchos casos han dejado su propia tierra por motivos de pobreza extrema, de inseguridad, de explotación, de persecución o por el grave deterioro del medio ambiente, lastima la dignidad de muchos hombres y mujeres, de familias enteras".

También "los coloca en un estado de especial vulnerabilidad e indefensión", añade.

Justo antes de la investidura de Trump, el papa había advertido que su plan de deportar masivamente a migrantes irregulares sería una "desgracia".

una "desgracia".

"Esta cuestión no es menor: un auténtico estado de derecho se verifica precisamente en el trato digno que merecen todas las personas,

en especial, los más pobres y marginados", escribió el Papa en su carta.

"Esto no obsta para promover la maduración de una política que regule la migración ordenada y legal. Sin embargo, la mencionada 'maduración' no puede construirse a través del privilegio de unos y el sacrificio de otros", subrayó.





El Papa Francisco lamentó y condenó las deportaciones.





Plazo hasta el sábado

Netanyahu y Trump amenazan con "el infiermo" si Hamas no libera rehenes

• Por su parte, Hamás apeló a implementar "palabra por palabra" el acuerdo de alto el fuego en Gaza si se quiere continuar con el proceso.

ras convocar este martes al gabinete de seguridad durante cuatro horas, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que si el grupo islamista palestino Hamás no libera a los rehenes antes del sábado 15 de febrero al mediodía, Israel volverá a iniciar una ofensiva armada en la Franja de Gaza.

"La decisión que se aprobó por unanimidad en el gabinete es ésta: Si Hamás no devuelve a nuestros rehenes antes del sábado al mediodía, el alto el fuego terminará y el ejército volverá a combatir intensamente hasta que Hamás sea finalmente derrotado". dijo Netanyahu en un vídeomensaje, sin especificar si se refiere a los tres cautivos que estaban previstos en el canje del sábado o a los nueve de la primera fase aún con vida.

Un funcionario israelí. bajo anonimato y en declaraciones a la prensa de su país, aclaró que se trata de los 9 rehenes aún con vida, y que deberían ser liberados en los 42 días de la primera fase del alto el fuego.

"A la luz del anuncio de Hamás de su decisión de violar el acuerdo y no liberar a nuestros rehenes, anoche ordené que

las fuerzas armadas se reunieran dentro y alrededor de la Franja de Gaza. Esta operación se está llevando a cabo en este momento y se completará próximamente", añadió.

Diversos escenarios

En un comunicado, el Ejército israelí confirmó haber movilizado tropas adicionales y reservistas en la divisoria sur próxima a Gaza "en preparación para diversos escenarios".

Poco antes de que Netanyahu anunciara esta posición públicamente, funcionarios israelíes -de nuevo bajo anonimato- ya habían adelantado que el gabinete apoyaba -una vez más- la idea del Presidente estadounidense, Donald Trump, que amenazó con desatar "el infierno" en la Franja de Gaza si los rehenes no estaban fuera de allí antes del sábado al mediodía.

Netanyahu reiteró que todos "aplauden" esa sugerencia de Trump, así como su "visión revolucionaria para el futuro de Gaza", como parece que ha pasado a conocerse entre los funcionarios israelíes la propuesta de vaciar la franja de gazatíes, un crimen de guerra si se realiza de forma forzosa, según el Derecho Internacional.



Los líderes amenazaron de reanudar los ataques en la Franja de Gaza.

Como motivos para retrasar el que sería el sexto canje de rehenes previsto para este sábado. Hamás citó ayer violaciones cometidas por el Gobierno israelí como el haber retrasado por un día el regreso de las personas desplazadas al norte de Gaza, el seguir matando a gazatíes en la Franja o el solo haber permitido la entrada del 10 % de las 200.000 tiendas previstas, de ninguna vivienda prefabricada ni de maquinaria para retirar escombros.

La amenaza de Trump

Trump, aseguró que si Hamás no reanuda el canje de rehenes antes del sábado, "se va a abrir el infierno" sobre la organización islamista en la Franja de Gaza.

"Por lo que a mi respecta, si no devuelven a todos los rehenes antes del sábado a las 12 -un tiempo apropiado- lo que diría es que cancelemos todo y todo está permitido y dejaremos que se abra el infierno", aseguró el mandatario desde el Despacho Oval tras la firma de varias órdenes ejecutivas.

"Lo digo en mi nombre. Israel puede hacer lo que considere'', indicó el Mandatario, que no quiso descartar que Éstados Unidos podría implicarse en esa respuesta, si Hamás no completa la liberación de rehenes iniciada en enero como parte de un plan de alto el fuego.

El grupo islamista Hamás, considerado terrorista por varios países, aseguró este lunes que "la puerta sigue abierta para el intercambio" de rehenes israelíes por palestinos, previsto para el día 15 de febrero, siempre que Israel cumpla con los plazos y los requisitos pactados en el acuerdo de alto el fuego.

Como motivos para retrasar el que sería el sexto canje de rehenes, los islamistas citaron violaciones cometidas por el Gobierno del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, como el haber retrasado cinco días el regreso de las personas desplazadas al norte de Gaza o el seguir atacando a gazatíes en la Franja.







PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644







TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

CARABINEROS



132





PDI

FONO DROGAS



134



RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO



GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato **Útil**

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

:17:00 a 23:30 hrs. **DE LUNES A VIERNES** :10:00 a 19:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 🖾 clasificados@elpinguino.com 🝳 Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS **NUEVAS** (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

31 Automóviles

VENDO SUZUKI BALENO. GLX 1.4, año 2019, con equipo GNC de 5ta. Generación, papeles al día. Kilometraje 122.184, transmisión manual, valor \$8.500.000 conversable. Tratar al +56996491606. (07-12)

34 Otros

VENDO MOTO HONDA, 230 CRF. Antonio Maichil 0701. (08-11)

50 Vehículos Repuestos

VENDO MOTORES FORD Explorer. Antonio Maichil 0701.

60 Arriendos Ofrecidas

PENSIÓN COMPLETA. +56979404989. (02mar)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL a caballero solo. Llamar fono 984231659. (04-11)

ARRIENDO DEPARTAMENTO sector Norte o matrimonio con trabajo, sin mascota. Llamar 977696947. (05-14)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, consta de 3 piezas más baño. Tratar en Camilo Henríquez 0352, población 18 de Septiembre. 612262930- 984846797. (11-17)

LIQUIDO TERRENO 10X50

\$10.000.000, PLANITO BONITO DE OCASIÓN, LUGAR PREMIUM. 933720295 (13)

SE OFRECE PENSIÓN PARA TRES personas, mensual. Fono 984277393. (12-17)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201

Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.700.000. Tratar (CL) 967655492/ 981996067 ó 966058048. (28-12)

SE VENDEN DOS SEPULTURAS EN

Cementerio Parque Cruz de Froward, excelente ubicación en Jardín Las Leñaduras, uno de 3 capacidades y 3 reducciones, el segundo es de una capacidad. Todo en \$3.500.000. Tratar al +56996491606. (07-12)

SE VENDE CASA \$150.000.000, Población Juan Pablo II, sitio 290

m2. Tratar celular 968323482.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN. GASFITERÍA. electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños. reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399.

GASFITER PROFESIONAL,

todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399.

SOLDADOR DOMICILIO. +56965004771. (04mar)

110 Guía para el hogar

SE EXTRAVIÓ LLAVE DE camioneta Mazda en calle Prolongación república. Favor llamar 982313219. (08-11)

VENDO SECADORA DE ROPA industrial, a gas, marca Sissel, Chd75, capacidad 25 Kg, funcionando, ideal hotelería, lavandería. +56988832353-

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y

996402310. (11-23)

artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

www.elpinguino.com

Clasificados

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS

antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 981223399. (12)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA.

áridos, arenas, ripios, gravilla \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399.

340 Empleos Ofrecidos

TENS O CUIDADORA CON

experiencia para abuelita postrada totalmente, domingo a viernes, turno noche de 22:00 a 10:00 horas \$580.000. Solo por Whatsapp +56997231650. (08-11)

TENS O CUIDADORA CON

experiencia para abuelita postrada totalmente, domingo a viernes, turno noche de 22:00 a 10:00 horas, \$580.000. Solo por Whatsapp +56976231650. (11-12)

EMPRESA REGIONAL DEL RUBRO

construcción busca Chofer profesional, para conducir Minibus, Camión Tolva y Camión Pluma, experiencia mínima 3 años, debe contar con licencia de conducir al día, disponibilidad para trabajar en la ciudad de Punta Arenas y en terreno con sistema de rol. Enviar CV, hoja de vida de conductor y pretensiones de sueldo al correo: myringenieriayconstruccionspa@ gmail.com o al WhatsApp +56958337444. (12-14)

EMPRESA REGIONAL DEL RUBRO

construcción busca Contador o administrativo contable con experiencia mínima de 3 años para desempeñar funciones como encargado de compras, remuneraciones, gestión administrativa de facturas, solicitudes de cotizaciones, debe contar con licencia de conducir al día. Enviar CV y pretensiones de sueldo al correo: myringenieriayconstruccionspa@ gmail.com o al WhatsApp +56958337444. (12-14)

EMPRESA REGIONAL BUSCA.

avudante de cocina, con experiencia, Interesados enviar CV: recepcion@ tev.cl. (12-16)

SE NECESITA AYUDANTE SOLDADOR, mayor de 30 años. Contactarse 989885415. (12-15)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA COMO

ayudante carpintero o trabajos particulares, pintura, carpintería. 984669926. (11-12)

CUIDO ABUELITA, TODOS LOS días, responsable. 964867581



DONDE HUBO FUEGO

BRASAS Y CENIZAS QUEDAN

EN TIEMPO DE INCENDIOS, **EVITEMOS QUEMADURAS**



Los niños no deben circular por zonas donde hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre con agua, nunca con tierra o arena.



GUARDA ESTE CONTACTO +569 3431 9987





PROFESIONALES

Asesora Previsional



Odontólogos

majetogu1@gmail.com

CLÍNICA DE DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734 ecretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral, Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP**

+56982635021

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL: REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, **DESPIDOS INJUSTIFICADOS,** JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA. CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235 austral.abogadospug@gmail.com

(28feb)

NATALIA AREYUNA abogada

Asesoría y representación judicial ante tribunales civiles, laborales y especiales de contencioso administrativo

O Chiloé 1482, P2, Ofic.3. Punta Arenas +56 9 32343018

Psicólogos

KARINA (O3FEB) **FUENZALIDA A. Psicóloga**

Atención online y presencial. N°Registro Superintendencia de Salud 350974.

Agendar al +56974768685 ps.karina.agnello@gmail.com Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicologa U de Chile FONASA

Atención presencial v online ulta: I ALITARO NAVARRO 1330 2º nis Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526 rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOCNY GAS NATURAL VEHICULAR

 INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**

• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL **EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN** PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas v modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

¡ATENCION!

Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA **DERMATOLOGO**

Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE en Dermatologìa y Venereologìa Consulta general adultos y niños: Acnè-Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos, etc Consulta Cirugìas Dermatològicas: Lunares-Quistes-Tumores Benignos y Malignos de Piel, en general todo lo relacionado con enfermedades de la piel.



CENTRO MEDICO ALFAMED Dias de atención:

11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025 Pedir hora a los Telèfonos Fijos: 2230406-2230412-2230414

9 53101023 - 9 53097171

Tel Celulares:



Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Broncopulmonar Adulto

ra. Fátima Zambrano r. Andrés Prieto r. Bernardo San Martín Dra, Valeska Glasinovich Broncopulmonar Infantil

Cardiología Adulto

Dr. Marcelo Montaner Dr. Juan Aguilar Pérez

Dr. Agustín Aguilera Poblete Dra. Ivonne Zárate Geisse Dra, Ivonne Zárate Geisse Dr. Claudio Quintana Ríos Dr. Javier Poblete Álvarez Dr. Hernán Carrasco Urízar Dr. Edgardo Córdova Jara Dr. Jorge Cárcamo Dajer Dra. Valentina Maluenda A. Dr. Javier Gómez Basauri Dr. Rodrigo Mandujano Torr

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Agustín Aguilera Poblete

Dr. Luis Quezada Álvarez Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán García Dra. Jimena Vila Contu Dr. José Sepúlveda Cueva:

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Javier Gómez Basauri Dr. Hernán Carrasco Urízar Fonasa

Gastroenterología Adulto Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón Dr. Luis Álvarez López

Ginecología

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dra. Alexandra Maldonado Matrona

Ana Belén Méndez Rosales Patricia Varas Ulloa Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología Dr. Diego Hernando Carrizo Endocrinología

Dra. Carolina Carmona Riadv

Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo Nefrología Adulto

Dr. Luis Muñoz Gallegos Dr. Cristián Reyes Vergara Dr. Hernán Rebolledo Berríos

Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Víctor Cid

Neuropsicología Daniel Astudillo Álvarez Psicología

Andrés Arcos Medina Andres Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González

Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova Saldiv

Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz Medicina General Dra. Felimar Ochoa Vásquez I

Dr. Bastián Zubieta Alvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zerpa Nava
Dr. Gustavo Barraza Ortega
Dra. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huenchur
Dra. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Vallejos Reyes

Dr. Jonathan Sotoma Dra. Mariana Palacios Dr. Christos Varnava

Inmunología Oftalmología

Dr. Rodrigo Vivado Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz Cárdenas TM Oftalmología

Andrea Galdames Nicolás Ojeda Garrido Otorrinolaringología

Dr. Cristiano Raffael

Dra. Daniela Dusic Gasic Nutriología y Diabetología

Nutriología

Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Dr. César Patricio Águila Barría Dr. Alberto Martínez Poulsen

Dra. Heidi Andrea Canelo Barra Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

TM Otorrinolaringología

Silvia Marín Campos

Cecilia Loyola Mamani Nicole Borquenson Fra

Cherie Núñez Benavides

Consuelo Uribe García Isidora Daroch Reinhardt

Sonia Calvo Gleniss Ulloa

Nutrición

Fonoaudiología

Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Dra. Moyra Durán Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Núñez Dr. Fernando Zamora

Dr. Gonzalo Serón Soto Dr. Stefan Lozic Silva

Dr. Sergio Mac-lean Gómez Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dra. Dalia López Watson

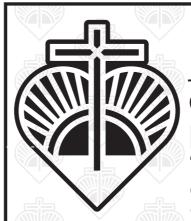
Traumatología Pie/Tobillo

Kinesiología

Camila Uribe Uribe Carlos Rivera Pérez Constanza Figueroa Puratio







Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS HORARIO: 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

O Dirección: Armando Sanhueza #556

969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
 Círculo de personal de las FF.AA. Sargento
- Aldea y montepiadas. · Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas. Servicio de Salud <u>Magallanes.</u>
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
 Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- La Araucana

NOLASCO HERIBERTO CURINAO MORA (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento del señor Nolasco Heriberto Curinao Mora (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Balmaceda 736 Casa del Samaritano. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Familia y Casa del Samaritano.

Gracías Pabre Pío por favor concebíbo



GraciasSan Expedito
por favor concedido

Gracías Señor por favor concedído

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu



Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible



ALTOS DE LA FORESTA JARDÍN 705



18% DSCTO

VALOR NECESIDAD FUTURA SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS FORMAS DE PAGO.

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/01/2025

NO DEJES PASAR ÉSTA OPORTUNIDAD PARA ASEGURAR LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA. ¡CONTÁCTANOS!

PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS **▼ ventas@cruzdefroward.cl ②+56981998958**



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Ábrase a todas las posibilidades que la vida va poniendo en frente de usted, disfrútelas al máximo. SALUD: Preocúpese más de usted y de las condiciones en las que se encuentra. DINERO: Corrija las cosas antes que sea demasiado tarde. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Debe dejar que el amor que está a su alrededor pueda ingresar al corazón. SALUD: Cuando se trate de su salud no se debe fiar por nada del mundo, tiene que cuidarse. DINERO: Al momento de hacer inversiones piense muy bien qué es lo que está haciendo. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No permita que una tercera persona se inmiscuya en una relación que es de dos ya que eso es un gran error. SALUD: Lo que mejor que puede hacer es cuidar la salud de su corazón mediante el deporte. DINERO: Levántese a pesar de los obstáculos del camino. COLOR: Lila. NUMERO: 1.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Al medir el amor que entrega lo único que conseguirá será que la otra persona se defraude al dar todo y recibir de a gotas. SALUD: La zona lumbar puede tráele complicaciones por el exceso de trabajo. DINERO: No descarte incursionar en otras áreas laborales. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Es mejor ser prudente y pensar mejor las cosas al momento de hablarlas. SALUD: Lo mejor será evitar los desarreglos hasta que se siente mejor. DINERO: A medida que vaya pasando el tiempo, las cosas en trabajo también irán mejorando. COLOR: Rojo. NUMERO: 18

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Enfóquese en hacer sentir de forma especial a la persona que usted eligió para formar parte de su vida. SALUD: Trate de mantener todos los cuidados posibles en beneficio de su salud. DINERO: Al hacer inversiones es importante hacer un análisis del mercado objetivo. COLOR: Morado. NUMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Es importante que controle los celos o estos se pueden escapar de control con consecuencias muchas veces nefastas para la relación. SALUD: Lo más importante es que trate de animarse. DINERO: Tiene que ser más jugado/a si desea concretar sus objetivos económicos. COLOR: Crema. NÚMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No renuncie a ser feliz solo por darle en el gusto a otras personas que no están viviendo su realidad. SA-LUD: Cuidarse es importante y en eso tiene mucha relación la responsabilidad personal. DINERO: No arriesgue un trabajo por un tema personal. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No se equivoque al dejarse guiar por su orgullo. SALUD: No le hace bien estresarse ya que dificulta la recuperación de su organismo. DINERO: Debe mostrar más espíritu de superación y eso ayudará mucho aquí pueda salir adelante frente a los problemas. CO-LOR: Azul. NUMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Es importante que usted deje que cupido puede hacer su trabajo. SALUD: No se desanime tan fácilmente, si necesita ayuda no dude en pedirla. DINERO: No saca nada con tener habilidades si es que usted no se empeña en aprovecharlas. COLOR: Magenta. NU-MERO: 26.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Trate de aprovechar más esta temporada de verano para poder encontrar ese amor que tanto ha estado buscando. SALUD: Sea prudente ya que la salud puede estar en riesgo al no hacerlo. DINERO: Debe tener más fe en las decisiones que toma. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Los buenos momentos se deben aprovechar bien en especial cuando los lazos están algo debilitados. SALUD: Busque un espacio para usted en donde pueda enfocarse en su recuperación. DINERO: Busque alternativas para financiar sus ideas de negocio. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.



HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR ZARPE DESDE TRES PUENTES ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA LUNES 9:00 14:00 14:00 9:00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 9:00 14:00 **JUEVES** 17:00 **VIERNES** 17:30 20:30 SÁBADO 9:30 14:00 9:30 DOMINGO 13:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 00:00 HRS | 1 HORA | (Frite los 8:30 u los 20:00)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/ P. WIL	LIAMS
VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (19 Y 3° LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

The state of the state of			
	ZARPE	ARRIBO	
NATALES - EDEN	DIA1 05:00	DIA 2 07:00	
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00	
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45	
YUNGAY - TORTEL	DIA1 19:00	DIA1 21:00	
TORTEL - EDEN	DIA1 22:00	DIA 2 11:00	
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00	

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios o presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl















SEXMAGALLANES.CL

SEÑORITAS ESCORT

(30 ABRIL)

RUBIA

EXÓTICA, LUGAR

PROPIO.

+56967051579.

ESCORT

PARA TI. 972476304.

(29-03)

KATTY FLACA PECHUGONA.

> 950851306 (07-10)

Clasificados

Fono: 612 292900

>>

MADURITA

SIN ESTRÉS. 954850355 (29-04)

MIA

TETONA RUBIA. **928520158** (27-04)

KATTY

24 HORAS PROMOCIONES. 950293100 (16-02)

MANANERAS

DESDE 10 MIL. 996673817

Balmaceda 753

SERVICIO

DE MASAJES Y DAMA DE COMPAÑÍA. LLÁMAME 956485407

(21-30)

SOFIA

MASAJISTA, SENSUAL, ABSOLUTA DISCRECIÓN. ATENCIÓN CABALLEROS. +56959232858.

(21-30)

SERVICIOS

FANTASÍA Y COMPAÑÍA, **LUGAR DISCRETO, PUQ** KATIA WHIETE. TEL. +56996537330. (21-30)

AGENCIA VIDAL

NUEVO STAFF. 950825813.

RUBIA

EXÓTICA, LUGAR PROPIO. +56967051579 (29-03)



www.elpinguino.com

LORENA

TETONA VOLUPTUOSA PROMO. TODO EL DÍA +56995853816.

PERUANITA

RICA Y COMPLACIENTE. ATENCIÓN RELAJADA. 950851306.

(31-03)

BEATRIZ

MADURITA +56984965586 (01-05)

REBECA

21 AÑITOS ARGENTINA 976926306 (01-05)

PUCHUGONA

RICA FLAQUITA. **950851306** (06-09)

DEVORA (01-05) XXL +56962503327

NICOL

MUCHOS CARIÑITOS, **BESOS DE PIES A CABEZA** ATENCIÓN RELAJADA. **991793860**. (23-26)

NATACHA

ATREVIDA, BESOS SIN LÍMITES POSES Y **CARICIAS. 950362515**

EN PUERTO

MOROCHA ARGENTINA MASAJISTA HOT. VEN A **RELAJARTE SOLO DEBES** LLAMAR +56961825243 MIS FOTOS: WWW. PATAGONIAHOT.CL

(23-28)

NINA

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. LUGAR PROPIO. 958331443

GYNA

VARIEDAD ESTILOS, ATENCIONES SIMPLES, TRÍOS, JUGUETES. 950293100

www.elpinguino.com

\$10.000 (05-14)

RÉBECA AMPLIAS CADENAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO

DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.

KATY

PARAGUAYA CARIÑOSA. **CON TRATO DE AMANTE,** 25 LA MEDIA, AMERICANA **REAL. CON JUGUETE** MASAJE PROSTATICO. +56974567596

NATALIA (22)

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN **RELAJADA, BESOS** CARICIAS Y MÁS. 950362515.





- CON RESULTADOS
- **RECONÓMICOS**
- **EFECTIVOS**

